



entorno

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

DE EL SALVADOR. No. 43, AGOSTO 2009

Selección especial: **Recopilación investigativa 2008**





INCAE

La # 1 en el Ranking
de AméricaEconomía

*Y la mejor Escuela de
Negocios en Latinoamérica
según rankings del Financial
Times, Wall Street Journal
y EDUNIVERSAL*

INCAE Business School catalogada como la

Escuela de Negocios # 1 de América Latina

que logra el mejor equilibrio entre fortaleza académica,
producción, difusión del conocimiento, internacionalización

y poder de red (AméricaEconomía 2009),

46 entre un total de más de 6,000 universidades

y escuelas de negocios en el mundo según

el **Financial Times Executive Education** (2009).

Encuentre más sobre nuestra
calidad académica y reconocimientos
en: **www.incae.edu**



SACS
Accredited

FUNDADA POR HARVARD



LA MEJOR ESCUELA INTERNACIONAL
DE NEGOCIOS DE AMERICA LATINA

entorno

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR - NÚMERO 43 - AGOSTO 2009



DIRECTOR GENERAL

Lic. José Mauricio Loucel
Rector

DIRECTOR EJECUTIVO Y PRODUCCIÓN

Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Vicerrector de Investigación y Proyección Social

EDICIÓN

Carlos Molina, PubliPro

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Mauricio Gálvez, PubliPro

FOTOGRAFÍA

Jimmy Ávalos, PubliPro

CORRECCIÓN

Noel Castro

IMPRESIÓN

Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19.ª Av. Norte, No. 125,
San Salvador
Tel.: 2275-8861 • Fax: 2222-0438
E-mail: gcomercial@utec.edu.sv

Los artículos y documentos que aparecen en esta edición son responsabilidad de sus autores, no representan la opinión oficial de la UTEC.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos siempre que se cite la fuente.

La revista *Entorno* es una publicación de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Calle Arce, No. 1020, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel.: 2275-8888, Fax: 2271-4764 E-mail: info@utec.edu.sv www.utec.edu.sv

5

Editorial



6

Agresividad al volante en el transporte público de San Salvador



14

Necesidades tecnológicas de las Pymes en El Salvador



19

Lineamientos para constituir un despacho de contaduría pública y auditoría



25

Migrantes como noticia



30

Gestión pública y ciudadanía política, una aproximación teórica



36

Percepción en competitividades lingüísticas en idioma inglés, caso deportados de Estados Unidos



42

Migración Sur-Sur: el caso de los nicaragüenses en El Salvador

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA



Con fe en el poder transformador de la educación.

Como un aporte a la creación de la nueva sociedad salvadoreña, nuestras carreras han sido cuidadosamente diseñadas para responder a realidades específicas del quehacer cultural, técnico y administrativo.

Todo con el objetivo de perfilar profesionales competentes, capaces de afrontar con éxito las responsabilidades del liderazgo, empleando múltiples destrezas.

A esto no sólo contribuye nuestra prestigiosa fuerza docente, sino las bibliotecas especializadas por carrera, así como laboratorios y centros de práctica que facilitan a los estudiantes el refuerzo de lo aprendido en el aula mediante simulaciones acordes a su futuro desempeño.

**28 AÑOS
DE EDUCAR
CON CALIDAD
NOS RESPALDAN**



Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador



www.utec.edu.sv

La investigación está significando un proceso de aprendizaje permanente, para investigadores, docentes y para las mismas instituciones. En la Universidad Tecnológica de El Salvador, la investigación se desarrolla en todos los niveles, desde la investigación formativa (de cátedra) hasta la institucional. Existe un propósito y compromiso al mismo tiempo, de articular la investigación con la docencia, de tal forma para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se busca realizar una investigación que contribuya a los procesos, sean estos educativos, sociales, económicos, etc. El reto es grande y gráficamente hablando consiste en lograr que las investigaciones realizadas salgan de los estantes de bibliotecas y de la Web, y sus resultados puedan contribuir a la solución de los múltiples problemas de orden estructural y coyuntural en El Salvador.

En esta oportunidad *Entorno* presenta algunas reseñas de proyectos de investigación desarrollados, durante el año 2008, por investigadores y docentes investigadores. Recogen las problemáticas en El Salvador, entre las que se pueden destacar: las relacionadas con las áreas de salud, economía y humanidades, como temas específicos, cabe citar la "agresividad al volante en el transporte público"; las "competitividad lingüísticas en Inglés de los deportados"; "migración Sur Sur", (que ve de cerca la inmigración en El Salvador, caso de nicaragüenses); "migrantes como noticia" y la "gestión pública y ciudadanía".

Las investigaciones pueden convertirse en fuente de propuestas para dar solución a los diversos problemas de la sociedad, sectores productivos, etc. También pueden ser fuente de consulta bibliográfica y metodológica; y en algún momento pueden servir de base para futuras investigaciones. En ese contexto, se ponen a la disposición de la comunidad educativa y público general los artículos de *Entorno* número 43.

Agresividad al volante

en el transporte público de San Salvador

José Ricardo Gutiérrez Quintanilla
Director de Investigaciones, UTEC

Resumen

El **objetivo** del estudio fue comparar la expresión de ira del conductor, entre conductores del transporte público y conductores particulares; y determinar la influencia de variables sociodemográficas en las variables relacionadas con la conducción. **Método.** La muestra estaba formada por 968 conductores, dividida en 488 conductores del transporte público y 477 particulares. **Resultados.** El análisis de la variancia (Anova) de un factor indicó diferencias significativa entre ambos grupos: en expresión verbal agresiva ($F_{1,905} = 5,45; p=0,020$); en expresión física agresiva ($F_{1,913} = 16,41; p=0,000$) y uso del vehículo para expresar agresividad ($F_{1,905}=8,48; p=0,004$) confirmándose estos resultados con la prueba *U* Mann-Whitney: expresión verbal agresiva ($Z = -3,15; p=0,002$), en expresión física agresiva ($Z = -4,80; p = 0,000$) y en uso del vehículo para expresar agresividad ($Z = -2,47; p = 0,013$). En las tres dimensiones de agresividad al conducir, los conductores del transporte público presentan mayor agresividad al conducir que los conductores particulares. **Conclusiones.** Los conductores del transporte público salvadoreño manifiestan mayores niveles de agresividad al volante que los conductores particulares. Así mismo, los conductores de autobuses presentan mayor expresión física agresiva que los conductores de microbuses.

Palabras claves:

Agresividad al conducir, agresividad física, agresividad verbal y uso del vehículo para expresar agresividad.

La conducción agresiva se define como la conducción de un vehículo a motor poniendo en peligro, o con probabilidad de poner en peligro, a personas o

propiedades. Entre las acciones que caracterizan este tipo de conducción se han señalado el exceso de velocidad, el zigzaguear, adelantamientos inseguros, no

guardar las distancias de seguridad, obstruir a otros vehículos, hacer gestos obscenos o el abuso verbal, entre otros. En Estados Unidos, 2/3 partes de las 250 mil víctimas

mortales de accidentes de tráfico en la primera mitad de la década de los noventa se debieron en parte a una conducción agresiva (Abel, 1998). La accidentabilidad vial en El Salvador alcanza los índices más altos de América y el Caribe, con una tasa de 23.70 muertos en accidentes de tráfico por cada 100 mil habitantes (Fondo de Prevención Vial, 2003). Según fuentes de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, en 1985 se registraron 13.884 casos de accidentes de tránsito, incrementándose hasta 25.379 en el año 2005; es decir, se ha duplicado el número. Los accidentes de automóvil en El Salvador tienen un carácter excepcionalmente grave. Según estadísticas realizadas por la PNC, una de las principales causas es la conducción temeraria o agresiva (Subdirección de Tránsito Terrestre, 2007).

Las víctimas de accidentes de tránsito suelen ser conductores, usuarios del transporte público y peatones. El sistema de transporte en El Salvador está integrado por autobuses, microbuses, taxis, furgonetas, *pick up* y vehículos particulares. Dentro de este sistema, el transporte público conformado por autobuses y microbuses constituye uno de los ámbitos de mayor agresividad del país. Esto se ve reflejado en el maltrato entre conductores y de estos hacia los peatones y pasajeros. Las estadísticas que registra la Subdirección de Tránsito Terrestre de la Policía (2007) indican que en el año 2005 fallecieron 1.167 personas y 1.184 en el 2006 por accidente de tráfico; entre los que 105 y 99, respectivamente, lo fueron por accidentes en los que estaban implicados autobuses y microbuses.

“ Se ha determinado, mediante observación, que los conductores del transporte público adoptan actitudes prepotentes y agresivas por conducir un automóvil más grande que los otros.”

En cuanto a costos económicos, se ha estimado que solamente el tratamiento de lesionados por accidentes de tráfico supone 50 millones de dólares (Ministerio de Salud de El Salvador, 2005). Cabe



mencionar que en El Salvador esta problemática ni siquiera es un tema de política de Estado. Incipientemente, desde 2005, la Policía procesa información obtenida en el lugar del accidente para el análisis y establecimiento de las principales causas y lugares donde suceden y con qué frecuencia. Se ha determinado, mediante observación, que los conductores del transporte público adoptan actitudes prepotentes y agresivas por conducir un automóvil más grande que los otros. A pesar de que no existe un prototipo claro de conductor agresivo, en la explicación de este fenómeno se barajan algunas características personales que pueden estar relacionadas (Dahlen, Martín, Ragan y Kuhlman, 2005). Así, estudios realizados en culturas distintas a la salvadoreña han puesto de manifiesto la asociación entre la

agresividad en la conducción con la edad, la experiencia de conducción, la agresividad en general, la cólera, la impulsividad, el estado emocional o el abuso de sustancias (Alonso *et al.*, 2002; Deffenbacher, Filetti y Richards 2003; Galovski y Blanchard, 2001, 2002; Lajunen y Parker, 2001; Miles y Johnson, 2003; Ullberg, 2001).

Ante la inexistencia de este tipo de estudios en El Salvador, y teniendo en cuenta el grave problema de seguridad vial que suponen los autobuses y microbuses del transporte público en la ciudad de San Salvador, surge esta investigación con el fin analizar el fenómeno y sus posibles factores explicativos. El presente estudio es *ex post facto* (Montero y León, 2007). Se plantearon los siguientes objetivos: a) Comparar la expresión de ira del conductor (expresión verbal, expresión

física y uso del vehículo para expresar la ira) entre conductores del transporte público y conductores particulares. b) Determinar la influencia de variables sociodemográficas (tipo de estudios y lugar de residencia) y variables relacionadas con la conducción (tipo de vehículo de transporte, años de experiencia de conducción, experiencia de accidentes, gravedad del accidente y responsabilidad) en la expresión agresiva en la conducción en conductores del transporte público

Método

Participantes

La muestra estaba formada por 968 conductores del transporte público y particular salvadoreños. (El total de conductores públicos es de 114.000). El



tamaño de la muestra obtenido supone un nivel de confianza del 95% con un error de estimación del 5%. Todos ellos eran hombres con una media de edad de 35.99 años ($DT = 9,53$). Esta muestra fue dividida en dos grupos: una de conductores del transporte público formada por 488 conductores públicos, con una media de edades de 35.92 años ($DT = 9,20$) y una muestra formada por 477 conductores particulares con una media de edad de 36.05 años ($DT = 9,88$). Los conductores de ambas muestras trabajaban en el área metropolitana de la ciudad de San Salvador.

Instrumentos

- Cuestionario sociodemográfico de elaboración propia, el cual recoge los siguientes datos: edad, nivel de escolaridad, tipo de vehículos que conduce, experiencia en la conducción, comisión de accidentes de tránsito en los últimos tres meses, valoración de la gravedad del accidente y responsabilidad del mismo.
- Inventario de Expresión de la Ira del Conductor (*Driving Anger Expresión Inventory, DAX*) (Deffenbacher *et al.*, 2002). Evalúa cuatro formas diferentes de expresar la ira al conducir y está compuesto por 49 ítems contestados en una escala de cuatro puntos desde uno (casi nunca) hasta cuatro (casi siempre). Recoge cuatro dimensiones: expresión verbal agresiva, expresión física personal agresiva, uso del vehículo para expresar la ira y expresión adaptativa-constructiva. En la muestra del presente estudio se obtuvieron los siguientes valores alfa de Cronbach: Expresión verbal agresiva (0,84), Expresión física personal (0,77) y Uso del vehículo para expresar la ira (0,74).

Resultados

Comparación de la expresión de ira en la conducción entre conductores del transporte público y conductores particulares. El Anova de un factor indicó diferencias significativas entre ambos grupos en expresión verbal agresiva ($F_{1,905} = 5,45; p = 0,020$), en expresión física agresiva ($F_{1,913} = 16,41; p = 0,000$), y uso del vehículo para expresar agresividad ($F_{1,905} = 8,48; p = 0,004$) confirmándose estos resultados con la prueba *U* Mann-Whitney: expresión verbal agresiva ($Z = -3,15; p = 0,002$), en expresión física agresiva ($Z = -4,80; p = 0,000$), y en uso del vehículo para expresar agresividad ($Z = -2,47; p = 0,013$). En las tres dimensiones o tipos de agresividad al conducir los conductores del transporte público presentan mayor agresividad al conducir que los conductores particulares. No se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos de conductores en la dimensión de expresión adaptativa constructiva al conducir ($F_{1,882} = 0,00; p = 0,999$), significando que ambos grupos utilizan mecanismos psicológicos de adaptación ante situaciones de estrés y ansiedad.

Influencia de las variables sociodemográficas y variables relacionadas con la conducción sobre la expresión agresiva en la conducción en conductores del transporte público. En cuanto a las variables sociodemográficas, el nivel de estudios ($F_{4,414} = 1,36; p = 0,244$) de los conductores del transporte público no influye sobre la expresión agresiva en la conducción, aunque los resultados con la prueba de Kruskal-Wallis para el nivel de estudios ($\chi^2_4 = 4,921, p = 0,056$) muestran una

“ Dentro de este sistema, el transporte público conformado por autobuses y microbuses constituye uno de los ámbitos de mayor agresividad del país. Esto se ve reflejado en el maltrato entre conductores y de estos hacia los peatones y pasajeros. ”

tendencia. Sin embargo, la edad sí mostró una correlación significativa en sentido negativo con la expresión agresiva durante la conducción ($r = -0,202; p = 0,000$).

Por lo que respecta a la influencia de las variables relacionadas con la conducción sobre la expresión agresiva de los conductores del transporte público, los resultados encontrados fueron los siguientes: no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en expresión agresiva al conducir entre conductores de autobuses y microbuses, el Anova lo demuestra ($F_{1,415} = 1,80; p = 0,180$), la prueba de Mann-Whitney lo confirma ($Z = -1,73; p = 0,082$). De igual forma, entre ambos grupos de conductores de autobús y microbús, no se encontraron diferencias significativas en expresión verbal agresiva (F

$t_{1,445} = 0,889; p = 0,346$), la prueba de Mann-Whitney lo confirma ($Z = -1,32; p = 0,184$), no hay diferencias significativas en el uso del vehículo para expresar agresividad ($F_{1,449} = 0,11; p = 0,737$); ($Z = -0,495; P = 0,621$). Sin embargo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en expresión física de agresividad durante la conducción ($F_{1,454} = 4,80; p = 0,029$), confirmándose con la prueba de Mann-Whitney ($Z = -2,96; p = 0,003$). Lo anterior indica que los conductores de autobuses presentan mayor probabilidad de expresar agresividad física que los conductores de microbuses.

En cuanto a la expresión de la agresividad al conducir en función de los años de experiencia, se encontró que hay diferencias significativas ($F_{2,415} = 9,04; p = 0,000$); la prueba *post*



hoc de Scheffé arrojó diferencias entre los conductores que tienen de 6-10 años de experiencia y los que tienen más de 10 años ($p = 0,000$), mostrando más agresividad en la conducción los conductores menos experimentados. Estos resultados se confirmaron mediante la prueba no paramétrica H Kruskal-Wallis ($X^2_2 = 22,35; p = 0,000$). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el número de accidentes cometidos en función del tipo de vehículo que conducen ($F_{1,415} = 1,80; p = 0,180$), comprobándose con la prueba de Mann-Whitney ($Z = -1,58; p = 0,113$). Así mismo, se encontraron diferencias significativas en el número de accidentes cometidos en función de la agresividad al conducir ($F_{1,44} = 10,79; p = 0,001$), la prueba de Mann-Whitney lo confirma ($Z = -3,34; p = 0,001$), significando esto, que los conductores que presentan mayor agresividad al conducir tienen más probabilidades de cometer accidentes. Por último, la gravedad de los accidentes ($F_{3,312} = 1,03; p = 0,380$) ($X^2_3 = 4,42; p = 0,219$), parece no asociarse a la expresión de agresividad en la conducción entre los conductores del transporte público. Igualmente no se encontraron diferencias significativas en la expresión de la agresividad al

conducir en función del responsable del accidente ($F_{1,110} = 0,65; p = 0,420$), ($Z = -0,88; p = 0,374$), significando que la responsabilidad del accidente al conducir en el transporte público puede ser cometida tanto por el conductor mismo como por el otro conductor. En cuanto a la expresión agresiva al conducir en los conductores del transporte público en función del número de días que consumen bebidas alcohólicas, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, el Anova lo demuestra ($F_{4,274} = 7,84; p = 0,000$), la prueba Kruskal-Wallis lo confirma ($X^2_4 = 22,67; p = 0,000$), sugiriendo que a mayor número de días de consumo de bebidas alcohólicas por semana, mayor probabilidad de expresión agresiva al conducir y, por consiguiente, más riesgo de cometer un accidente de tránsito.

Discusión

En esta investigación se planteó analizar la agresividad en la conducción de los conductores del transporte público y cómo esta se relaciona con diferentes variables sociodemográficas (edad, nivel de estudios y experiencia de conducir); variables relacionadas con la conducción (tipo de vehículo, comisión de accidentes de tránsito, gravedad y responsabilidad en los mismos), y rasgos psicopatológicos. El primer resultado llamativo es que los conductores del transporte público manifiestan mayores niveles de expresión agresiva verbal y física durante la conducción que los conductores particulares Deffenbacher *et al.* (2002) indican que la agresividad verbal y física son factores que inciden en los

“ De igual forma, se encontró una correlación significativa negativa de la edad y la agresividad al conducir; esto podría entenderse que a menor edad más agresividad, o a menor agresividad mayor edad en el conductor. ”

accidentes de tránsito. En este sentido, los resultados indican que los conductores salvadoreños del transporte público expresan conductas agresivas al conducir y que estas inciden en los accidentes de tránsito, pues los que se muestran más agresivos son también de los que se informa un mayor número de accidentes. Al establecer una comparación entre los tres grupos de conductores (autobuses, microbuses y particulares) se encontró que los niveles de agresividad en la conducción en cada uno de estos segmentos esta graduada en su orden: hay más agresividad en conductores de autobuses que microbuses y mayores conductas agresivas en los conductores de microbuses que en los particulares. Lo anterior, probablemente se deba al número de horas que los conductores de autobuses y

microbuses pasan frente al volante. La profesión de conductor —sobre todo en las grandes ciudades, y en especial en ciudades caóticas como San Salvador— los niveles de estrés y ansiedad que sufren los conductores son muy altos; y quizás la agresividad al conducir de estas personas se deba a disfunciones psicológicas. Existe suficiente evidencia que demuestra que el estrés y la ansiedad son desencadenantes de conductas agresivas en general.

Los resultados encontrados ponen de manifiesto que no todas las variables sociodemográficas evaluadas influyen en la expresión agresiva en la conducción. Así, no se han encontrado diferencias significativas en la expresión agresiva durante la conducción en función del grado de estudios, aunque se observa una tendencia de

“ En este sentido, los resultados indican que los conductores salvadoreños del transporte público expresan conductas agresivas al conducir y que estas inciden en los accidentes de tránsito, pues los que se muestran más agresivos son también de los que se informa un mayor número de accidentes.”



que a menor grado de estudio más agresividad al conducir. De igual forma, se encontró una correlación significativa negativa de la edad y la agresividad al conducir; esto podría entenderse que a menor edad más agresividad, o a menor agresividad mayor edad en el conductor. También, el tipo de vehículo que se conduce se asocia a la conducta agresiva al conducir; los resultados indican que los conductores de autobuses salvadoreños son más agresivos que los conductores de microbuses.

Conclusiones

Los conductores del transporte público salvadoreño manifiestan mayores niveles de agresividad al volante que los conductores particulares. Así mismo, los conductores de autobuses presentan mayor expresión física agresiva que los conductores de microbuses. La edad se asocia de forma negativa a la expresión de agresividad en los conductores del transporte público salvadoreño, sugiriendo dos posibilidades, la primera: que en la medida que desciende la edad del conductor se incrementa la agresividad; en la segunda: que a menor expresión agresiva al conducir mayor edad en los conductores. El conducir autobuses (en vez de microbuses), la menor experiencia en la conducción y el tener experiencia de accidentes se asocia a mayores niveles de agresividad en la conducción.

Recomendaciones

Que el Estado, mediante el Viceministerio de Transporte, desarrolle e implante un programa de intervención

“ La profesión de conductor —sobre todo en las grandes ciudades, y en especial en ciudades caóticas como San Salvador — los niveles de estrés y ansiedad que sufren los conductores son muy altos; y quizás la agresividad al conducir de estas personas se deba a disfunciones psicológicas. ”

psicológica para el tratamiento adecuado de la agresividad y los rasgos psicopatológicos en los conductores del transporte público salvadoreño. El programa, en general, puede desarrollarse de forma colectiva, sin embargo, habrá muchos casos que requieran de atención, evaluación y tratamiento clínico individual. Que el Estado implante un mecanismo de evaluación psicotécnica, orientado a determinar características de personalidad como: la hostilidad, la agresividad y algunas dimensiones psicopatológicas, que podrían desencadenar comportamientos riesgosos en la conducción como son: conductas agresivas, accidentes de tránsito, lesionados y muertes en las carreteras. Esta deberá ser una evaluación de filtrado, que signifique la autorización o no de aquellos

conductores que aspiran a conducir un autobús o microbús del sector público o particular. Que las cooperativas de transporte y las escuelas de enseñanza de manejo incluyan en sus programas de formación temas orientados hacia formas aceptables de canalización del enojo y la furia en las carreteras. Tanto las instituciones estatales como las privadas relacionadas con el sector de transporte público y privado (en algunos casos) implanten el siguiente programa de intervención, el cual ha sido diseñado con la finalidad de modificar y reorientar aquellas conductas relacionadas con la agresividad en la conducción; así mismo, mejorar características asociadas con la inestabilidad emocional y psicológica de las personas que conducen un vehículo automotor.



Referencias

- Archer, J.; Kilpatrick, G. y Bramwell, R. (1995). Comparison of two aggression inventories. *Aggressive Behavior*, 21, 371-380.
- Boruchovitch, E. (1996). Causal attribution for health and alliness: A cross cultural contribution. Ponencia presentada en la Annual Convention of the American Psychological Association. Toronto, Canadá.
- Bettencourt, B.A. y Miller, N. (1996). Gender differences in aggression as a function of provocation: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 119, 422-447.
- Cohen, L.R. y Potter, L.B. (1999). Injures and violence: Risk factors and opportunities for prevention during adolescence. *Adolescence*, 10, 125-135.
- Cortesi, S. (2008), Los accidentes de tránsito podrían matar más que los infartos, Buena fuente, (recuperado el 16/3/2008) (disponible en <http://www.buenafuente.com/>)
- Chliaoutakis, J. Demakakosb, P; Tzamaloukaa, G; Bakoub, V; Koumakib, M; Darviri, C. (2003). Aggressive behavior while driving as predictor of self-reported car crashes. *Journal of Safety Research Vol. 33*, 431-443
- Dahlen, E.R., Martin, R.C.; Ragan, K. y Kuhlman, M.M. (2005). Driving anger, sensation seeking, impulsiveness and boredom proneness in the predication of unsafe driving. *Accident Analysis and Prevention*, 37, 341-348.
- Deffenbacher, J.L.; Filetti, L.B.; Richards, T.L.; Lynch, R.S. y Oetting, E.R. (2003). Characteristics of two groups of angry drivers. *Journal of Counselling Psychology*, 50, 123-132.
- Deffenbacher, J.L.; Lynch, R.S.; Oetting, E.R. y Swain, R.C. (2002). The Driving Anger Expression Inventory: A measure of how people express their anger on the road. *Behaviour Research and Therapy*, 40, 717-737.
- Deffenbacher, J.L.; Huff, M.E.; Lynch, R.S.; Oetting, E.R. y Salvatore, N.E. (2000). Characteristics and treatment of high anger drivers. *Journal of Counselling Psychology*, 47, 5-12.
- Deffenbacher, J.L.; Lynch, R.S.; Oetting, E.R.; y Yingliung, D.A. (2001). Driving anger: Correlatos and a test of state-trait theory. *Personality and Individual Differences*, 31, 1321-1331.
- Deffenbacher, J. L. Deffenbacher, D.M; Lynch, R.S. y Richards, T.L. (2003) La cólera, la agresión, y el comportamiento riesgoso: Una comparación de conductores con alta y baja cólera. *Behaviour Research and Therapy*, Volume 41, Issue 6, Pag.701-718.
- Derogatis, J.R. (2002). SCL-90-R. Cuestionario de 90 Síntomas Revisado. Madrid: TEA.
- Del Río, M.C. y Álvarez, F.J. (2000). Presence of illegal drugs in drivers involved in fatal road traffic accidents in Spain. *Drug and Alcohol Dependence*, 55, 177-182.
- Evans, G. W.; Johansson, G. y Rydstedt, L. (2005). Hassles on the job: a study of a job intervention with urban bus drivers. *Aggr. Behav.* 00:1-12.



Necesidades tecnológicas de las Pymes en El Salvador

María Laura Chacón
Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Negocios, UTEC

Resumen

La investigación fue motivada por conocer aspectos relacionados con el actual nivel tecnológico de la pequeña y mediana empresa salvadoreña (Pymes), en su desarrollo y competitividad local e internacional. Los objetivos de la investigación fueron, entre otros, documentar necesidades de desarrollo tecnológico que limitan a las Pymes a crecer y competir, para ayudar, en el corto plazo, a la aplicación y desarrollo de la mejor tecnología. A su vez, que las prepare a desarrollarse tecnológicamente y ser competitivas a escalas nacional e internacional..

Palabras claves:

Tecnología, competitividad, integración empresarial, gestión administrativa.

Introducción

La economía mundial además de que se caracteriza por los avances tecnológicos también lo hace por la globalización e integración empresarial, que se incrementan en el nuevo siglo con la entrada de nuevos competidores al mercado mundial y por que los acuerdos de libre comercio obligan a las empresas a comprender mejor estos paradigmas. La globalización,¹ como nueva forma de gestión administrativa y

tecnológica en el mercado global, debido al alto nivel de competitividad que se desarrolla entre estas, exige a las Pymes utilizar *benchmarking* como sistema importante, acorde con las competencias futuras.

Las Pymes² representan más del 90% del total de empresas en El Salvador, con más del 60% del empleo, siendo su contribución entre el 50 y 60% del producto interno bruto (PIB) de El Salvador. Situación que promueve la investigación acerca de las Pymes, sus principales

problemas y sus posibles soluciones, en cuanto a desarrollo tecnológico se refiere. Se cuenta con suficiente información teórica de los aspectos generales, relacionada con el origen y causa de las limitantes que tienen las Pymes en su crecimiento y desarrollo a niveles local e internacional. Lo anterior permitiría en un futuro que estas empresas puedan competir dentro y fuera del país con un alcance de desarrollo tecnológico, aplicando la innovación para conseguir el crecimiento.

¹ Diccionario Económico UCA 4ta. Edición/globalización/lista-articulos-individual.php?articulo=597-13k

² TIC en las Pymes de Centro América. www.1drc.ca/en/ev-89287-201-1-DO_TOPIC.html-23k.1995.

“ Sobre incentivos estatales a la inversión de las Pymes, se analizó que existe debilidad en la efectividad de las políticas del Estado con un 75% de encuestados que lo aseguran.

En el impacto de las tasas bancarias hacia las Pymes, se analiza que un 88% lo considera como un servicio no accesible. ”

Metodología

El trabajo se centró en la recopilación de datos primarios,³ que son la información de consulta directa con unidades de estudio, así como el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas y declaraciones emitidas por propietarios y representantes de cada una de las empresas encuestadas y los datos secundarios, obtenidos de investigación bibliográfica y documental, así como documentales en páginas electrónicas disponibles.

El ámbito geográfico seleccionado fue de municipios con mayor concentración de las Pymes, siendo los participantes propietarios y representantes de las empresas. En el desarrollo de la investigación se utilizaron como técnicas: la encuesta, la entrevista dirigida solo a propietarios y la observación directa. Para la aplicación de estas técnicas

se hizo uso del cuestionario y la observación directa. El instrumento de trabajo fue el cuestionario, en su mayor parte, complementados con preguntas abiertas. Fue diseñado para recolectar información por parte de propietarios y representantes de cada empresa investigada. Hubo entrevistas directas a propietarios. Las unidades de análisis están representadas por todas aquellas Pymes dedicadas al comercio, producción o prestación de un servicio.

Se contó con un universo estimado de 13.500 pequeñas y medianas empresas distribuidas en los 261 municipios del país, y que son el 100% de empresas incluidas en las Pymes de El Salvador, de donde se obtiene la muestra en la que, por tratarse de pequeñas y medianas empresas las que se investigaron, se aplicó el muestreo “aleatorio”, en donde todas las Pymes tuvieron la misma oportunidad de ser seleccionadas. Los sujetos de estudio o participantes fueron 195, que representan a cada una de las empresas encuestadas de los 261 municipios del país, distribuidos en tres zonas: Paracentral, Occidental y Oriental, y tomando en cuenta la evidencia informativa⁴ de la micro, pequeña y mediana empresa, “que las concentraciones poblacionales son resultado de las concentraciones también de actividad económica”. Se delimitó en los municipios presentados en el cuadro siguiente:

³ Pyme creative. www.pymecreativa.co

⁴ Micro, pequeña y mediana empresa en América Latina. Zeballos, Emilio. www.economia.gob.1995

| No. de Pymes en El Salvador | Zonas y No. de Pymes, con base en 100% | Municipios visitados % tomado del 100% de los 261 municipios | No. de Pymes visitadas y % tomado del 100% de Pymes existentes |
|-----------------------------|--|--|--|
| 100% = 13.000 | Paracentral 50% = 6.500 | <ul style="list-style-type: none"> • San Salvador (ciudad) • Santo Tomás • Soyapango • Antiguo Cuscatlán y • Santa Tecla. | Zona Paracentral 118 empresas = 0,91% |
| | Occidental 35% = 4.550 | <ul style="list-style-type: none"> • Santa Ana y • Sonsonate (ciudad) | Zona Occidental 62 empresas = 0,48% |
| | Zona Oriental 15% = 1.950 | <ul style="list-style-type: none"> • La Paz y • Zacatecoluca | Zona Oriental 15 empresas = 0,11% |
| | 100% = 13.000 | 9 municipios = 3,4% | 195 empresas = 1,50% |

Análisis y discusión de resultados

Las generalidades de empresa, perfil del entrevistado y apertura de mercado. De acuerdo a la categoría que pertenecen las Pymes, en cuanto al sector comercio, se analiza que muestran una fuerza empresarial en diversos rubros. En cuanto a la condición legal de las Pymes se analiza que el 49% de las empresas son sociedades anónimas, representadas por acciones; y el 32% son empresas en su mayoría familiares, y necesitan orientación en su legalización. Sobre el número de empleados que poseen, el 73% de estas empresas son pequeñas y medianas, que cuentan con un número de empleados de 3 a 90; y un 6% de empresas son atendidas por sus propietarios.

A los resultados obtenidos sobre la participación accionaria a la que pertenece la empresa, se analizó que un 76% son dueños locales, oportunidad que se debe aprovechar para motivar el cambio en el desarrollo tecnológico. En el rubro representativo de las ventas en las Pymes, se analiza que para

el año 2007 fue el 89% de ventas nacionales las que ocuparon los primeros lugares en las ventas de las empresas. Resultados de empresas que son parte de otra, se analiza que un 77,4% son empresas únicas y no parte de otra empresa, fortaleza que se aprovecha para apoyar el área tecnológica para su competitividad. En relación con el puesto que desempeña el entrevistado, un porcentaje alto, 66%, está a cargo de personas que supervisan toda la administración y organización, así como de su desarrollo.

En el acceso telefónico, se analiza que el 83% de las empresas visitadas, de acuerdo a su tamaño, cuentan con un acceso telefónico con dos o más líneas fijas, pero también tienen teléfonos celulares. Se necesita incrementar la tecnología telefónica. Sobre el conocimiento de la globalización y el Tratado de Libre Comercio (TLC), se analiza que un alto porcentaje refleja que desconoce lo que la globalización y el TLC ofrecen a las Pymes; solo el 38,5% dice conocerlo, pero muy poco. En cuanto a la influencia de la globalización en el sector comercio,

se analizó que un mayor porcentaje considera que la globalización influye en las Pymes en forma negativa.

“ No hay que olvidar que la pedagogía es la ciencia que estudia cómo aprendemos los humanos en un medio social; los esquemas convencionales de enseñanza resultan ineficaces hoy. ”

En cuanto al desarrollo tecnológico, inversión local y extranjera, los hallazgos fueron los siguientes: la factibilidad de utilizar nueva tecnología en las Pymes visitadas, ante la apertura de nuevos mercados. Debido a que la pregunta es de selección múltiple, se observó, en primer lugar, un 27,25%; y un 11% valora con 7 y 8 la importancia de utilizar innovación

tecnológica, considerándolo como una oportunidad al documento de desarrollo tecnológico que se aplicará. En cuanto al acceso a la innovación tecnológica, los resultados son que el 23 y 30% no tienen posibilidades para innovar la tecnología en las Pymes.

En cuanto a la inversión local y extranjera de las Pymes en la productividad, con el uso de tecnología para monitorear el desarrollo de la empresa, se analiza que estas empresas, aunque la mayor parte de ellas desconoce algunos puntos de la globalización, para poder mantenerse en el mercado—aunque no con muchas utilidades—han tenido que sobrepasar puntos exigentes y medidas globalizantes, y por ello es que el 56% evalúa tal incidencia con valores que van de 7 a 9; pero el 44% es un sector de las Pymes que lo considera negativo, y por eso le ubican valores de 1 a 6.

Sobre la afectación de la política fiscal de la recaudación de impuestos,

los procedimientos que utilizan para la aceptación de estas políticas la influencia en las Pymes sobre el acuerdo de aranceles aduaneros de los países de la región centroamericana, más del 50% de las Pymes encuestadas no se han visto beneficiadas en su desarrollo económico con dicho acuerdo y un sector del 46% ha sido beneficiado de diversas formas, considerándose estas empresas como grandes y con algunas fortalezas que les permite ubicarse en ese lugar. Sobre incentivos estatales a la inversión de las Pymes, se analizó que existe debilidad en la efectividad de las políticas del Estado con un 75% de encuestados que lo aseguran. En el impacto de las tasas bancarias hacia las Pymes, se analiza que un 88% lo considera como un servicio no accesible.

Conclusiones

Considerando que son la Pymes las agentes de desarrollo económico en el país, se concluye que, aunque

se consideran importantes para la economía del país, carecen de herramientas tecnológicas y apoyo oficial en cuanto a su desarrollo y preparación para competir en mercados locales e internacionales. Las Pymes desconocen los modelos actualizados que les podrían ayudar a su crecimiento, por falta de capacitación, preparación y legalización de sus empresas, las que también carecen de acceso a las fuentes de inversión.

Algunas acciones por considerar

El Estado debe tomar en cuenta a las Pymes integralmente, capacitándolas y preparándolas en los diferentes retos, riesgos, bonanzas y oportunidades a las que podrían acceder, adaptando para ellas políticas fiscales y comerciales equitativas, en cuanto a impuestos y aranceles. Es importante que exista una apertura para las Pymes





en diferentes formas y fuentes de financiamiento, en un contexto global, con plazos e intereses ade-

cuados al rubro; clase y magnitud de mercado que atiende, tiempo de existencia como empresa y otras

características propias, tomando en cuenta la crisis financiera actual y los limitantes casi insuperables.

Fuentes de información bibliográfica

- Entorno Empresarial. Fundes. (Documento) www.fundes.org. Indicadores del entorno de las Pymes. (Documento) Indicadores.fundes.org Innovación Tecnológica (Revista CEPAL) www.un.org/esa/desa/ousg/articles/pdf/leg
- Diccionario Económico UCA 4ta. Edición/globalización/lista-articulos-individual.php?articulo=597-13k
- Innovación Tecnológica (Revista CEPAL) www.un.org/esa/desa/ousg/articles/pdf/leg
- Pyme.com.mx/aprendamos/lista_articulos-13k. Pyme Creativa de creación de tecnología de información para redes industriales de valor agregado. (Documento) www.pymecreativa.com Sistemas de Innovación (Desarrollo Tecnológico de las Pymes). www.cytod.org/.../Ponencia.com TIC En las Pymes de Centro América, Impacto de adopción.
- TIC En las PYMES de Centro América www.1drc.ca/en/ev-89287-201-1-DO_TOPIC.html-23k.1995.
- Pyme.com.mx/aprendamos/lista_articulos-13k Pyme Creativa de creación de tecnología de información para redes industriales de valor agregado. (Documento) www.pymecreativa.com
- Sistemas de Innovación (Desarrollo Tecnológico de las Pymes). www.cytod.org/.../Ponencia.com
- TIC En las Pymes de Centro América, Impacto de adopción. TIC En las PYMES de Centro América www.1drc.ca/en/ev-89287-201-1-DO_TOPIC.html-23k.1995.
- Zeballos, Emilio (2008) Impacto del Proyecto que se propone. Documental Japonés proyectado por TV. Oct.2008 Micro, pequeña y Mediana Empresa. (Documento) www.economia.gob.mx/pics/p/_IDMYPYMES.com

Lineamientos para constituir un despacho de contaduría pública y auditoría

Óscar Melgar / Carlos Moreno
Facultad de Ciencias Empresariales, UTEC

Resumen

La investigación versa sobre la necesidad de comprender la relevancia que cobra el hecho de conocer los diversos pasos para legalizar la constitución de un despacho de contaduría pública en El Salvador, sea como persona natural o jurídica, conocimiento clave para todo contador público que desee independizarse. Esto es un aspecto que fue demostrable en el trabajo de campo realizado. Además, se hace énfasis en cumplimientos de la normativa técnica como base para brindar un mejor servicio profesional. De igual forma el cumplimiento de la normativa legal y ética, ya que esto le agrega valor al cliente. En el estudio se hace un esbozo histórico para comprender la evolución que ha tenido la contaduría pública en El Salvador, observando cómo la contaduría pública ha evolucionado como una profesión liberal. El producto final es una guía de cumplimiento de obligaciones tributarias, mercantiles, provisionales y técnicas para la constitución de un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador. En ella se expone con detalles los pasos por seguir y, además, desarrollamos un caso de aplicación práctica.

Palabras claves:

Contaduría pública, normativa técnica, normativa legal, normativa ética.

Introducción

La investigación se ha realizado tomando como base la poca o escasa existencia de un documento que sistematice el proceso lógico para crear y legalizar un despacho profesional de contaduría pública. El contexto en el cual se desarrolla la investigación es a partir de la época postconquista hasta el año 2000. Demostramos la necesidad de la elaboración de una guía que facilite formalizar el citado despacho. Al final se presenta una guía de cumplimiento de obligaciones tributarias, mercantiles, provisionales y técnicas

para la constitución de un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador. En ella se expone con detalles los pasos por seguir y, además, desarrollamos un caso de aplicación práctica. La investigación se desarrolla en tres capítulos, a saber, el primero tiene que ver con el marco teórico de la investigación, el segundo con la investigación de campo y el tercero con la propuesta de solución, y se denomina "Guía de cumplimientos técnicos y legales".

Un acontecimiento que merece importancia resaltar de cómo la auditoría como profesión liberal se

“Esta es una práctica que no es común en El Salvador, ya que los que lo hacen son los despachos grandes y, en especial, los que tienen al menos una representación internacional. Los demás van adaptándose a las necesidades reales y, por ende, muchas veces con un bajo control de calidad.”

introdujo en El Salvador fue que la firma Layton Bennet Chiene and Tait, al concluir un trabajo profesional y presentar su informe ante las autoridades competentes se marchó a su país de origen, y dos de los auditores de esa firma se quedaron en el país ejerciendo la contaduría pública en forma independiente. Fueron ellos William Braim y Lyon Sullivan, siendo los únicos que durante la década de 1929 y 1939 ejercieron de manera profesional la contaduría en El Salvador (Morales, 1999).

La profesión contable inicia su regulación legal en el año de 1940, año en el que se emite la primera ley que regulaba el ejercicio liberal de la contaduría pública. Para ese entonces cada contador tenía su despacho profesional y operaba con el enfoque legal, aplicando este a las operaciones comerciales de las diversas empresas que contabilizaba o auditaba.

En 1961 se fundó la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, la que estuvo integrada inicialmente por contadores públicos que no tenían la calidad de CPC. Muchos dueños de despachos contables en esta época lo hacían en su calidad de contador empírico, ya que no existía la carrera regulada por el Estado; pero tenían una basta experiencia práctica. (Corpeño, 2000). El 4 de febrero de 1965, a instancias de la Corporación de Contadores de El Salvador, se crea la Escuela Normal Superior, ubicada en el barrio San Jacinto, en donde se enseñaba la especialidad de profesor en Ciencias Comerciales, siendo ministro de Educación de esa época el profesor Ernesto Revelo Borja. Fueron nombrados director el profesor Manuel Guillermo Campos y subdirector el contador público certificado Benjamín Wilfrido Navarrete (Morales, 1996). En 1968, el Ministerio

de Educación impulsó el Programa de Reforma Educativa, promovido por el ministro Walter Béneke. Este programa estableció el bachillerato diversificado, y con ello se creó el bachillerato en Comercio y Administración. Con este bachillerato se eliminaron los títulos de Contador y Tenedor de Libros (López Granadino, 1997).

Cabe citar que el marco normativo en que se desarrolla la contaduría pública ha evolucionado a partir de 1940 a la fecha. Es de hacer notar que, en la primera época, la citada profesión carecía de un enfoque de avanzada; sin embargo, ello ha venido mejorando con el advenimiento de los nuevos códigos de Comercio y Tributario y otro cuerpo de normativa relacionada. Los requisitos para la obtención de la respectiva autorización por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, en un inicio, eran pocos;



hoy son más formales. Hoy contamos con la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, pero carece de un reglamento. En cuanto al marco técnico aplicable, en un inicio, en El Salvador se carecía de una normativa técnica propia, se aplicaban principios de mexicanos o estadounidenses o normas con una base más legal que técnica. No debe olvidarse que el marco ético es uno de los pilares importantes que debe cumplirse en este tipo de profesión liberal (Melgar, 1994). Después de las primeras cinco convenciones nacionales de contadores se aplicaron las 28 NFC, las que dejaron de aplicarse por la adopción, en el año 2000, de las NIC/NIIF (IASCF/IASB, 2007). Este nuevo marco normativo aplicable, han hecho que tanto el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros entes, vean al país como de avanzada en materia contable, ética y de auditoría.

Este debe constituirse tomando en cuenta todas las formalidades técnicas, éticas y legales que le son aplicables. Esta es una práctica que no es común en El Salvador, ya que los que lo hacen son los despachos grandes y, en especial, los que tienen al menos una representación internacional. Los demás van adaptándose a las necesidades reales y, por ende, muchas veces con un bajo control de calidad. El perfil profesional del contador público debe verse a la luz de sólidos conocimientos en el área por practicar, de habilidades y de actitudes propias de este tipo de profesional. Esto permitirá brindar servicios profesionales de calidad entre los que se pueden citar: auditoría de estados financieros, consultoría fiscal, auditoría interna, contraloría, finanzas, diseños de sistemas contables y de costos, entre otros tipos de servicios profesionales.



Metodología

La investigación es de tipo univariada, ya que la variable por investigar fue evaluar los conocimientos sobre los lineamientos técnicos y legales para constituir un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador, de los estudiantes de noveno, décimo ciclo, módulo 6, Auditoría independiente y servicios relacionados de la preespecialidad denominada Consultoría de Impuestos y Auditoría; y módulo 1, Plan global de auditoría integral de la preespecialidad denominada Auditoría

Financiera Fiscal, todo de la carrera de licenciatura en Contaduría Pública plan 2000 de la Universidad Tecnológica de El Salvador, UTEC, con un enfoque exploratorio, descriptivo y propositivo.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación, se realizaron dos tipos de investigación: una documental y la otra de campo. La población considerada para efectuar la investigación fue la información proporcionada por el Registro académico y la unidad de Egresados de la UTEC, que durante el ciclo 02/2008 los cuadros estadísticos muestran las siguientes poblaciones:

| ASIGNATURAS O MÓDULOS | INSCRIPCIÓN | RETIRADOS | POBLACIÓN REAL |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Contabilidad agropecuaria | 47 | 3 | 44 |
| Contabilidad de seguros | 43 | 6 | 37 |
| Auditoría gubernamental | 44 | 7 | 37 |
| Tendencias e innovaciones en la contaduría pública | 66 | 4 | 62 |
| Contraloría | 34 | 1 | 33 |
| Contabilidad superior | 64 | | 64 |
| Consultoría de impuestos y auditoría | 60 | | 60 |
| Plan global de auditoría integral | 67 | | 67 |
| Totales | 425 | 21 | 404 |

De la población seleccionada, consistente en 404 estudiantes, se tomó una muestra al azar, teniendo como base los listados facilitados por el Registro académico y la unidad de Egresados de la UTEC, y considerando, a la vez, que cada uno de los estudiantes que conforma la población tenía la misma probabilidad de ser seleccionado y poseía las características objeto de análisis. Por ello se utilizó la fórmula para una muestra probabilística para poblaciones numerables finitas. Los datos que se utilizaron para calcular la muestra de los estudiantes por encuestar fueron un universo de 404 sujetos (datos proporcionados por Administración Académica). La muestra fue de 86 sujetos.

Discusión de resultados

Habiendo efectuado una evaluación de los conocimientos acerca de los lineamientos técnicos y legales para constituir un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador de los estudiantes de noveno, décimo ciclo, módulo 6,

Auditoría independiente y servicios relacionados de la preespecialidad denominada Consultoría de impuestos y auditoría, y módulo 1, Plan global de auditoría integral de la preespecialidad denominada Auditoría Financiera Fiscal, todo de la carrera de licenciatura en Contaduría Pública plan 2000 de la UTEC (diagnóstico). El perfil del estudiante de licenciatura en Contaduría Pública de la UTEC debe especializarse de acuerdo al mercado laboral. Dentro de esto se encuentra mostrar competitividad en el tema de estudio, a la filosofía de este centro de estudios y sobre la correspondencia que existe en el plan de estudios. Por lo tanto, tiene que contribuir a realizar la misión y visión institucional.

De los 86 estudiantes de licenciatura en Contaduría Pública, el dato más representativo de este cuadro demuestra que el 74%, o sea 64 estudiantes, desconocen los lineamientos establecidos por la norma internacional de control de calidad 1 (ISQC1) adoptada por el Honorable Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, exigidos para el desarrollo



Es de hacer notar que, en la primera época, la citada profesión carecía de un enfoque de avanzada; sin embargo, ello ha venido mejorando con el advenimiento del nuevos códigos de Comercio y Tributario y otro cuerpo de normativa relacionada.



“ Para ese entonces cada contador tenía su despacho profesional y operaba con el enfoque legal, aplicando este a las operaciones comerciales de las diversas empresas que contabilizaba o auditaba.”

de un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador.

De la muestra en estudio, se obtuvo el resultado siguiente: el 70% de los estudiantes encuestados respondieron no haber participado, durante su formación académica, en la elaboración de una guía de trámites legales para constituir un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador. Cabe mencionar que la organización del pènsum de licenciatura en Contaduría Pública contiene asignaturas donde se proveen bases legales y técnicas para comprender el tema en estudio.

Se determinó, de la muestra en estudio, que en el 41% de los entrevistados existe cierto grado de desconocimiento sobre el contenido de una escritura pública de constitución de un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador, paso inicial en la fundación de esta clase de empresa. La mayoría de los estudiantes (93%) coinciden en reconocer a la carrera en licenciatura

en Contaduría Pública como una disciplina que tiene futuro y demanda en el país debido a su lenguaje innovador denominado Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas exigencias impuestas por el marco legal y un campo profesional bastante amplio, entre otros.

El total de los estudiantes consultados manifiestan que es importante realizar un estudio completo sobre los lineamientos técnicos y legales para constituir un despacho de contaduría pública y auditoría en El Salvador, con la finalidad de que este sirva de guía y orientación a los estudiantes, licenciados en contaduría pública y otros interesados. La planificación curricular en el área de conocimientos nace de una investigación, de acuerdo a las necesidades laborales, lo que constituye un indicativo del rigor científico del proceso educativo, contribuyendo a realizar la misión de la UTEC.

El profesional debe contar con una amplia formación, técnica y legal, acerca del tema en estudio.

Por lo tanto, el documento técnico denominado Norma Internacional de Control de Calidad 1 (ISQC1) debe ser del conocimiento de todo egresado que tenga aspiraciones en formar, ya sea en forma individual o social, un despacho o firma de auditoría, así evitará inconvenientes y pérdida de tiempo al ser requerido por el Honorable Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría. El ISQC1 se encuentra en la página Web del Consejo. Por lo tanto, debe de ser del conocimiento de todo estudiante de la carrera de licenciatura en Contaduría Pública.

Es de vital importancia que el futuro egresado de la carrera de la licenciatura en Contaduría Pública tenga participación durante su formación profesional en simulaciones de práctica sobre la elaboración de una guía de trámites con enfoque de cumplimiento de la norma legal y técnica, para que sea una fortaleza en su currículo profesional y se convierta en una





buen opción de fuente de ingreso. Para todo estudiante de la carrera de licenciatura en Contaduría Pública es necesario que tenga el conocimiento de las cláusulas que contiene una escritura pública de constitución, debido a su utilidad para formar su propio despacho o asesorar en este tema cuando le sea requerido.

De la muestra encuestada, 80 alumnos reconocen a la profesión como una disciplina con futuro y demanda, lo cual conlleva a una mayor responsabilidad y formación en el ámbito legal y técnico. La adopción de la preespecialidad por parte de la UTEC dentro de la currícula de estudios ha sido un gran paso para corresponder a la visión de los estudiantes.

Conclusiones y propuesta

Para iniciar la constitución legal de cualquier entidad es necesario darle cumplimiento a los procedimientos requeridos. En el estudio completo se describen los pasos por seguir para la constitución de un despacho contable. Brevemente se explican en este artículo. Se debe elaborar una escritura pública de constitución, la cual debe contener todas las cláusulas básicas de acuerdo con lo establecido en el Art. 22 del Código de Comercio. Una vez validada la entidad por técnicos del Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría y el notario, se procede a inscribirla en el

Registro de Comercio con la finalidad de obtener su personería jurídica; de no hacerlo, incumplimos una disposición legal del citado registro que puede provocar una sanción.

Un aspecto que no debe de perderse de vista es legalizarnos ante la Superintendencia del Sistema Financiero, si parte de nuestros clientes es la banca; otra entidad en donde debemos registrarnos es la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, si parte de nuestros clientes serán instituciones autónomas, alcaldías municipales, proyectos ejecutados con fondos externos, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Corpeño, Raúl Alfonso. (2000). Conferencia: "Historia de la Profesión Contable", disertada en la Universidad Politécnica de El Salvador, el 17 de mayo de 2000. San Salvador, El Salvador, CA.
- Fernández, René. (1990) Conferencia alusiva al 60 Aniversario de la Corporación de Contadores. Memoria de labores, octubre de 1990. San Salvador, El Salvador, CA.
- Fernández, René. (1988) Conferencia Magistral, Inauguración de la Escuela Técnica Contable, en la Corporación de El Salvador, 1988. San Salvador, El Salvador, CA.
- Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF-IASB, 2007). Normas Internacionales de Información Financiera. IMCP. Inglaterra.
- Hill, Juan Ángel, (1990). *Historia de la AIC*, Editado por AIC.
- III Convención Nacional de Contadores (1989). Normas de Contabilidad Financiera de la No. 1 a la 18. Talleres Gráficos Universidad José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.
- IV Convención Nacional de Contadores. Normas de Contabilidad Financiera de la No. 1 a la 28. (1996) Talleres Gráficos Universidad José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.

Migrantes como noticia

Camila Calles Minero
Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Comunicaciones, UTEC

Resumen

La migración ha pasado a formar parte de la agenda de los medios de comunicación, sobre todo en prensa escrita, incluso se han creado secciones exclusivas en esa área. Por ello es importante analizar bajo la lupa de las consideraciones académicas del quehacer periodístico los materiales producidos. En el tema migratorio, los periodistas han establecido fuentes principales: la opinión de emigrantes e inmigrantes, que al final son los protagonistas; y el género más utilizado para publicar la información es la noticia, forma periodística básica para dar datos fríos y sin análisis. Tema migratorio difundido con diferentes prismas establecidos por aspectos como cuestiones legales, muerte, problemas (arrestos, redadas, deportación), leyes, protestas, maltratos, ayuda, política electoral en El Salvador y Estados Unidos, campañas de salud, educación, sida, retorno voluntario, cultura, mujer, niños y adolescentes y la ruta del migrante. El análisis se realizó de noticias publicadas desde junio de 2007 a junio de 2008, en cinco periódicos de El Salvador. Se entrevistó a periodistas y editores que trabajan en el área, con el objetivo de mostrar la imagen que los medios de comunicación construyen y difunde.

Palabras claves:

Medios de comunicación, periodismo, migración, fuentes informativas, noticia.

Introducción

El objetivo principal de la investigación fue conocer y analizar cómo La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo, Diario Co Latino y el periódico Más escriben sobre los y las migrantes en sus productos periodísticos, como parte de sus agendas diarias. Para ello, se indagó sobre el lugar jerárquico que ocupan los migrantes en las noticias

publicadas en los cinco periódicos. Se identificó el tipo de fuentes que con más frecuencia consultan los medios de comunicación a la hora de escribir sobre migrantes y las temáticas más usuales que se publican con respecto al tema. De igual manera, se detectaron los géneros que más usan los periodistas para difundir noticias relacionadas. Esta investigación se dedicó, también,

a escuchar a los migrantes sobre la percepción de ellos de la manera en que los medios de comunicación trabajan el tema migratorio. En ese sentido, vemos a los medios de comunicación como parte de la dinámica social de países enteros. Sin ellos la difusión de noticias sería imposible; pero estos medios—ya sean electrónicos, escritos, radiales o audiovisuales— tienen que apearse

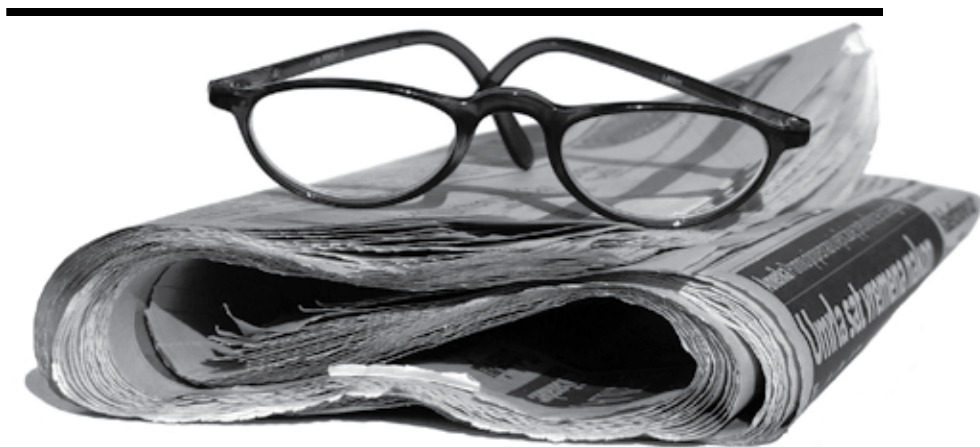


“ Desde la perspectiva del desarrollo humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas, sin embargo, los movimientos migratorios cambian la geografía del desarrollo humano. ”

a ciertos requerimientos técnicos, establecidos por estudiosos de la materia y por la misma práctica interna.

No es lo mismo hablar de política que hablar de deportes; no es igual presentar una noticia sobre migrantes que publicar un reportaje sobre el mismo tema. Cada una de esas formas tiene sus características y objetivos claros, cada una sirve para algo en especial, para decir las cosas de manera diferente y con determinadas intenciones. Las funciones básicas que se le han atribuido al periodismo, según Luisa Santamaría (1998), son tres: informar, es decir, reflejar la realidad tal cual; formar, interpretar esa realidad para que pueda ser entendida; y entretener, ocupar el ocio, pero no con ambigüedades ni con sensacionalismo, más bien con contenidos que eduquen y a la vez acaben con la inacción de los oyentes, televidentes o lectores.

En cualquiera de esas tres funciones, los medios de comunicación actúan ante la sociedad y los hechos. Según Lorenzo Gomis (1991) el periodismo



interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. Esa interpretación tiene dos dimensiones, la primera es en la que nos dice qué ha pasado, es descriptiva, lo que se transmite es pura y simple información, son palabras, acontecimientos que lo único que hacen es dar cuenta de lo que ha pasado o está pasando. Esa transmisión de datos tiene que ser apegada íntegramente a la realidad, sin falsificar datos, sin sobredimensionar los hechos. El segundo nivel —de la interpretación de la realidad que hacen los medios de comunicación— consiste en presentar un elucidación, permitiendo situar al hecho como noticia en el contexto social y analizar qué significa lo que ha pasado. Esta dimensión es evaluativa y opera con la realidad ya interpretada descriptivamente.

En los medios de comunicación encontramos dos tipos de noticias: las directas o frías y las creadas. La noticia directa o fría ha sido concebida para suministrar la máxima información en el menor tiempo o espacio posibles, son las noticias que se limitan a transmitir los hechos tal cual, sin ningún aditivo que explique, interprete o genere reflexión más allá del acontecimiento, según José Luis Martínez Albertos (2002). En estas

noticias, los periodistas se limitan a responder a las preguntas básicas: ¿qué sucedió?, ¿cuándo sucedió?, ¿quiénes son los protagonistas del hecho?, ¿dónde ocurrió?, ¿cuándo pasó? y ¿por qué sucedió?; tesis apoyada por Alex Grijelmo (2005). Por su parte, las noticias de creación no siguen esas pautas porque en ellas intervienen elementos narrativos, explicativos y de interpretación, por ello requieren de mayor profesionalismo por parte de los periodistas. Estas son más comunes en la prensa escrita que en cualquier otro medio de comunicación. Marchall Maculan dijo que “la radio nos cuenta lo que sucedió, la televisión nos lo enseña y el periódico nos explica el hecho”.

Metodología

Se realizó una observación directa de los ejemplares de El Diarios de Hoy, La Prensa Gráfica, El Mundo, Co Latino y Más, de los meses de junio de 2007 hasta junio de 2008. Se estableció una matriz en la que se registró: las fuentes, los temas, la ubicación y el espacio dentro del periódico de la publicación, el uso de la fotografía. Los resultados de ese conteo de noticias se analizaron a la luz del marco teórico establecido, en el que se dispuso de los textos de

académicos del periodismo como Alex Grijelmo, Mar de Fontcuberta, Luisa Santamaría y Lorenzo Gomis, entre otros.

Hallazgos sobre migrantes y medios de comunicación

La migración es un fenómeno cotidiano en países de América Latina, Según el informe de Desarrollo Humano del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2005, “desde la perspectiva del desarrollo humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas, sin embargo,

indican que un total de 2.7 millones de salvadoreños residen fuera del país, cifra contabilizada hasta el 2007. De esos, 2.5 millones están en los Estados Unidos.

Un censo elaborado en Estados Unidos en 2004 arrojó cifras menores: 655.165. Estudios de la Universidad de California y de institutos hispanos señalan números aproximados a los de Cancillería. Relaciones Exteriores registra que el 41% del total de salvadoreños que vive en Estados Unidos se encuentra en California; el 12% en Texas, y un 11% en Nueva York. Otros lugares con un gran número de salvadoreños son



los movimientos migratorios cambian la geografía del desarrollo humano. No sólo puede ocurrir el desplazamiento de una población con determinadas características sociodemográficas, como el analfabetismo, sino también la transformación del conjunto de oportunidades de aquellos que ven partir a los migrantes, como de aquellos que los reciben”. Datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, registrados en el informe de las Naciones Unidas citado,

Virginia y en Maryland. Tomando como referencia esos números, la migración es un tema relevante en El Salvador, y desde el 2000 los medios de comunicación contemplan en sus páginas informaciones al respecto. En total se analizaron 1.435 noticias de migración en los cinco periódicos nacionales: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo, Diario Co Latino, el periódico Más, de los meses de junio de 2007 hasta junio de 2008.

Tanto El Diario de Hoy como La Prensa Gráfica publicaban, desde inicios de este siglo, noticias referentes al tema migratorio, sin embargo, no tenían un espacio fijo, se publicaban dependiendo del tema abordado. Por ejemplo, si se hablaba de remesas, en economía; de artistas nacionales en el exterior, en cultura. Desde hace cuatro años, ambos periódicos establecieron secciones fijas para publicar las noticias de migrantes: “Departamento 15” (La Prensa Gráfica) y “Salvadoreños en el Exterior” (El Diario de Hoy). Los otros periódicos, el Más, Co Latino y El Mundo, aún mantienen la práctica de difundir las informaciones, dependiendo del tema al que hagan referencia. Las temáticas relacionadas a la migración que se publican en los periódicos analizados son: remesas, muerte, problemas (arrestos, redadas, deportación), leyes, protestas, maltratos, ayuda, política electoral en El Salvador y EE.UU., triunfo, social (campañas de salud, educación en EE.UU., sida, retorno voluntario, cultura, mujer, niños y adolescentes, ruta del migrante. Hay meses especiales en donde se publicaron temas específicos, a los que se les da más de una página delantera. Por ejemplo, el 2007, en junio: Reforma migratoria; en agosto y septiembre 2007: TPS, y en octubre: naufragos salvadoreños. En las noticias analizadas se logró detectar que lo que más se publica son: leyes, un total de 404 publicaciones; problemas (arrestos, redadas, deportación), un total de 365 publicaciones; muerte, un total de 207 publicaciones; remesas, un total de 78 publicaciones.

Las fuentes que más utilizan en “Departamento 15” son, según Óscar Díaz, editor de esa sección: “En primera línea la Cancillería, por el Viceministerio de Atención de Salvadoreños en el Exterior, el trato directo con los cónsules; en segunda, los actores locales de las ciudades, las

asociaciones, grupos comunitarios, grupos que trabajan en defensa de los migrantes; y en otras instancias, el propio salvadoreño". De acuerdo con los datos arrojados por esta investigación, las fuentes de información que utilizan los periodistas nacionales en sus publicaciones, en los periódicos analizados, son las siguientes: oficiales (Gobierno, Viceministerio de Atención a Salvadoreños en el Exterior, embajadores, cónsules, Cancillería, Policías migratorias de ambos países).

Por su parte, Mario Guevara (2008), periodista especializado en el tema migratorio y residente en Estados Unidos desde 2004, asegura que "solo el hecho de ser inmigrante hace más difícil la tarea periodística, pues generalmente los reporteros latinos en Estados Unidos tenemos antecedentes similares a los del resto de personas. Llegamos con las intenciones de alcanzar un mejor futuro. Algunos cruzaron ilegalmente las fronteras, mientras que otros perdieron la vigencia de sus visas quedando —así sea por corto tiempo— como indocumentados. Para los que no enfrentamos ninguna de esas situaciones, nos encontraremos, indudablemente, con el dilema de tener un familiar o amigo a quien le haya pasado eso". En ese sentido, para Guevara el tema migratorio es muy frágil para tratar como profesional de las comunicaciones, porque se debe luchar entre la delgada línea de lo legal y lo humano. "Inclinarse más hacia lo legal puede hacer parecer a un periodista como racista o que no quiere a su gente, y cuando la inclinación es hacia el otro extremo, hacerlo perder credibilidad con las fuentes, porque ellas pueden llegar a pensar que promueve la inmigración ilegal. Conozco de primera mano ambos casos", afirmó.

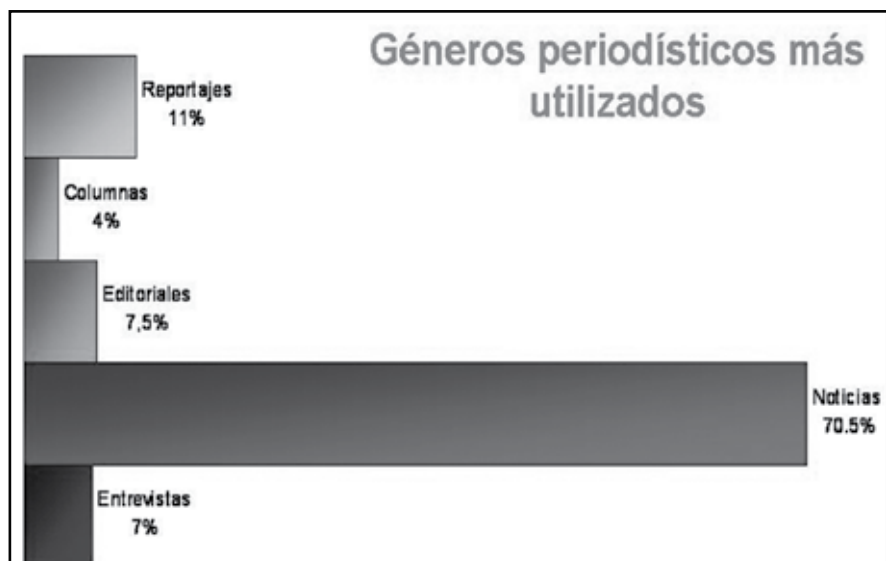
Tomás Guevara (2008), otro

periodista que trabaja el tema migratorio desde hace dos años y actualmente es corresponsal de El Diario de Hoy en Estados Unidos, asegura que no hay que ver al migrante como "un pobre sufrido que vive pensando día y noche en El Salvador —que sí los hay— pero también hay gente que ha encontrado confortablemente formas de vivir lejos del país y que ha aprendido a ver nuestro terruño y su cúmulo de virtudes y dificultades en perspectiva. En ese sentido, cuando escribo una nota sobre inmigración obviamente este contexto no se puede escapar, y quizá no estoy tratando —o lo dirán otros— de tener notas sentimentaloides de la vida y obra de los salvadoreños fuera del terruño. Tampoco he tratado de magnificar los logros, porque todo es relativo".

En cuanto a los géneros periodísticos que más se publican en los cinco periódicos analizados, para transmitir información relacionada a las migraciones son: entrevistas, noticias, editoriales, columnas, artículos de opinión y reportajes. Las entrevistas que se publicaron en el período investigado fueron en su totalidad a funcionarios públicos, sobre el tema

“ En los medios de comunicación encontramos dos tipos de noticias: las directas, o frías, y las creadas.”

de leyes migratorias. No se registró, en este género, ninguna voz de la sociedad civil, ni siquiera la de un migrante. En los géneros de opinión, los más utilizados fueron: el editorial, artículos de opinión y las columnas. En el caso de los editoriales, todos se referían al tema legal. En cuanto a las columnas y los artículos, el 75% son de asistencia migratoria, dando consejos sobre cómo tramitar las visas, qué hacer si se está ilegal en Estados Unidos y si quiere tener en orden los papeles; el 25% restante se refieren a análisis profundos sobre el fenómeno migratorio. Cabe destacar que estas columnas no fueron realizadas por periodistas nacionales, sino, más bien, por extranjeros como el periodista Jorge Ramos, quien publica todos los sábados en La Prensa Gráfica.



La jerarquía de la información relacionada con los migrantes al interior de los cinco periódicos analizados se pudo detectar analizando el número de páginas que le dan a determinados temas y el lugar de estos en la publicación, y se registró el tema al que más páginas se le otorga y que más apareció en las primeras páginas, incluso en la portada de los periódicos. El tema que más portadas ocupó es el tema relacionado a las leyes migratorias, seguido de salvadoreños migrantes capturados acusados de pandilleros y, en tercer lugar, las informaciones relacionadas con las remesas. El 12,7% ha sido portadas o llamados de portadas, incluidas las revistas. En la parte final de la sección de nacionales se ubica el 87,3%. Desde los ojos de los migrantes las noticias sobre la migración son vistas de una manera peculiar. Ellos son los protagonistas de las informaciones; sin embargo, no se sienten incluidos en los textos. Los migrantes salvadoreños que residen actualmente en Estados Unidos confirman el enfoque de los medios de comunicación en el tema de los migrantes. Rosa Meléndez (2008), migrante salvadoreña residente en Estados Unidos de manera legal, asegura que al ver las noticias que se publican en El Salvador sobre su comunidad, "solo son números, que si deportados, que si capturados, que cuánto dinero mandamos, que cuántos muertos hay en el paso (por la frontera)". De igual forma, Wilfredo Sosa (2008), que también reside en Estados Unidos pero de manera ilegal, estableció que

los medios de comunicación en El Salvador mantienen corresponsales en Estados Unidos.

Conclusiones

Los medios de comunicación difunden con mayor frecuencia temas relacionados con leyes migratorias, muerte, deportados, pandillas, remesas. La principal voz en las publicaciones es el Estado, a través

de Cancillería, el Viceministerio de para la Atención de Salvadoreños en el Exterior, autoridades policiales (salvadoreñas, mexicanas y estadounidenses). En un segundo plano está la sociedad civil, es decir, las organizaciones, asociaciones; y en tercer lugar está la voz de los migrantes. Las noticias de redadas, capturas por delitos comunes, deportaciones son las que ocupan mayor espacio en las publicaciones.



BIBLIOGRAFÍA

- FONTCUBERTA DE, M. (1998). *La noticia, pistas para percibir el mundo*. Barcelona España: Paidós.
- Martínez Albertos, J.L. (2002). *Curso géneros de redacción periodística*. Estados Unidos: Thomson Paraninfo, S.A.
- PNUD. (2005). Informe sobre Desarrollo Humano.
- Santamaría, L. (1998). *El Periodismo en el lenguaje coloquial, Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, No. 4, Pp. 227-228. Madrid: Servicio Publicaciones UCM.

Gestión pública y ciudadanía política, una aproximación teórica

Francisco Sorto Rivas*

Facultad de Maestrías y Estudios de Postgrado, UTEC

Resumen

Este artículo es la reseña de una investigación que será publicada por la Universidad Tecnológica de El Salvador, UTEC, este año. En él se sistematiza el desarrollo teórico de las últimas décadas en materia de gestión pública, cuyo diseño y ejecución responde a las necesidades prioritarias del colectivo imaginario desde el ámbito de actuación de las instituciones públicas, de tal manera que su intervención en la organización social para zanjar carencias colectivas sea apreciada por la ciudadanía en general y por los usuarios de estas en particular.

El diseño de los planes, programas, proyectos y productos externos estarán mejor alineados a las necesidades colectivas en la medida que los ciudadanos y usuarios dispongan de los espacios públicos que les permitan expresar cuáles son las necesidades colectivas urgentes que requieren de soluciones de política.

Palabras claves:

Gestión pública, gobierno corporativo, planeamiento estratégico, rendición de cuentas, ciudadanía política.

Metodología

Esta investigación se realizó mediante la revisión de bibliografía reciente acerca de gestión pública, a lo largo de los últimos tres años en que el autor ha sido docente asesor del programa de Postgrado: "Planificación y Rendición de Cuentas por Resultados y Tablero de Control", impartido desde la modalidad de educación a distancia por la Universidad Nacional del Litoral de Argentina.

Esta investigación fue iniciada a partir de las contribuciones de los profesores Óscar Oszlak y Jorge Hintze, en el seno del CLAD, y por el interés profesional del autor de abordar, de manera ordenada, las experiencias de más de 20 años en la administración pública, en distintas dependencias del Estado, donde ha podido comprobar la validez de los aportes presentados en este documento y, además, influenciada

por su labor como investigador y consultor de varios organismos internacionales como el BID, el Banco Mundial, Cepal, Unctad, PNUD, Prodere y US-AID.

Es una investigación descriptiva y prospectiva, a la vez. Se desarrolló a lo largo de dos años y es eminentemente bibliográfica y reflexiva. Un estudio teórico que Montero y León (2007) lo clasifica como meta-análisis.

* Economista, Master en Economía Empresarial de INCAE, Costa Rica y especialista en Gestión de Políticas Públicas de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Docente, Facultad de Maestrías y Postgrados.

El autor agradece los comentarios del doctor Jorge Hintze sobre algunos apartados del presente trabajo, así como la colaboración de los licenciados Silvia América González y José Rodolfo Castillo, que revisaron todo el documento; gracias a sus apreciados

comentarios este documento fue enriquecido significativamente. Igual agradecimiento merece la labor de la señora Zuleima Mendoza, que se encargó de integrar buena parte de los apuntes originales de este documento.

Se agradece además a la Universidad Tecnológica de El Salvador, y en especial a la licenciada Blanca Ruth Orantes, por su interés en apoyar al cuerpo docente de esta universidad en el campo de la investigación científica.

Introducción

Para comenzar este ejercicio cabe destacar que, al hacer referencia a la gestión pública en muchos países de América Latina, el lector podría tender a predisponerse automáticamente y pensar que tendrá que revisar conceptos convencionales de administración pública, donde prima la descripción de procedimientos rígidos (burocráticos), inefectivos para lograr las metas operativas trazadas por la dirección e ineficientes en la gestión de los recursos utilizados para su funcionamiento.

Se tiende a creer también que, al hablar de este tipo de temas, se van a analizar, irremediablemente, estructuras jerarquizadas al extremo, propias de organizaciones piramidales, donde la toma de decisiones responde a una cadena de mando formal e inflexible y donde el personal está más enfocado hacia el proceso descrito en un manual que en las necesidades que tienen los usuarios de las políticas públicas, que se deben gestionar a través de este tipo de organizaciones.

Por otro lado, cabe destacar que aún existen casos en que los encargados de la gestión de algunas instituciones públicas son incapaces de identificar quiénes son sus usuarios naturales, qué productos

“ La efectividad en la gestión de fondos por parte de las instituciones públicas se convierte, entonces, en un imperativo para un buen gobierno corporativo, ya que el ciudadano se convierte en parte de la contraloría social del sistema concebido para mantener la cohesión social y el sentido de pertenencia de los ciudadanos al Estado. ”

externos deben diseñar para ellos, siguiendo ciertos principios de eficiencia y economía de recursos, permaneciendo siempre alineados con la misión y visión institucional. Todo esto a pesar del desarrollo teórico registrado sobre la materia en las últimas tres o cuatro décadas.

Normalmente se asume que este tipo de literatura está centrada en

la descripción de la organización del Estado, la división de poderes, la constitución de instituciones públicas, sus competencias y mecanismos de control de la gestión financiera; sin embargo, el enfoque epistemológico de esta investigación gira en torno a la ciudadanía política y la contribución de una gestión moderna al perfeccionamiento de este concepto.

Es más, muchas personas —incluyendo empleados y funcionarios públicos— parecen ignorar que dichas instituciones responden a un propósito particular y que, al igual que toda organización social, están sujetas a cambios, reingeniería, redefinición de funciones e, inclusive, hasta a la desaparición.

Tampoco se discute mucho sobre el valor público que estas deben crear y a partir del cual se deberían evaluar, a lo largo de un ejercicio fiscal, programa o proyecto. De hecho, es rara la ocasión cuando lo hacen de forma independiente. De ahí la importancia de la rendición de cuentas, pero no la convencional centrada únicamente en la revisión de la ejecución presupuestaria, sino en el análisis de la estructura de gastos y cómo esta se traduce en beneficios para el imaginario social relevante para la organización, según las políticas que le toque administrar.



“ Se tiende a creer también que, al hablar de este tipo de temas, se van a analizar, irremediablemente, estructuras jerarquizadas al extremo, propias de organizaciones piramidales, donde la toma de decisiones responde a una cadena de mando formal e inflexible. ”

En el marco de la nueva gestión pública (NGP), resulta inconcebible pensar en las instituciones públicas como fines en sí mismas; su existencia obedece a una necesidad colectiva que requirió la participación del Estado para resolverla, y cuyo diseño quedó recogido en una ley, siendo su expresión material una institución gubernamental encargada de administrar ciertas políticas resultantes del compromiso asumido con actores representativos de los afectados por cierta problemática común. En el documento se destaca la importancia que tiene, para la gobernabilidad y legitimidad de las políticas, el compromiso de las instituciones del Estado hacia la sociedad en general y hacia sus usuarios en particular, lo cual se aprecia a través de la eficiencia, eficacia y economía de los recursos asignados para su funcionamiento

y cómo estos se traducen en bienes, servicios o símbolos, a manera de contrapartida por los impuestos, tasas o contribuciones recolectadas.

En el documento se demuestra que la rendición de cuentas es un atributo indispensable para la legitimidad del gasto, debiendo responder, por supuesto, a un plan estratégico donde se alineen la misión, visión, objetivos estratégicos institucionales y los productos externos creadores de valor público para la sociedad. La efectividad en la gestión de fondos por parte de las instituciones públicas se convierte, entonces, en un imperativo para un buen gobierno corporativo, ya que el ciudadano se convierte en parte de la contraloría social del sistema concebido para mantener la cohesión social y el sentido de pertenencia de los ciudadanos al Estado. La provisión de bienes y prestación servicios meritorios que son su responsabilidad puede hacerse directamente a través de instituciones públicas o mediante algún nivel de descentralización e, inclusive, por medio de la concesión total o parcial a terceros.

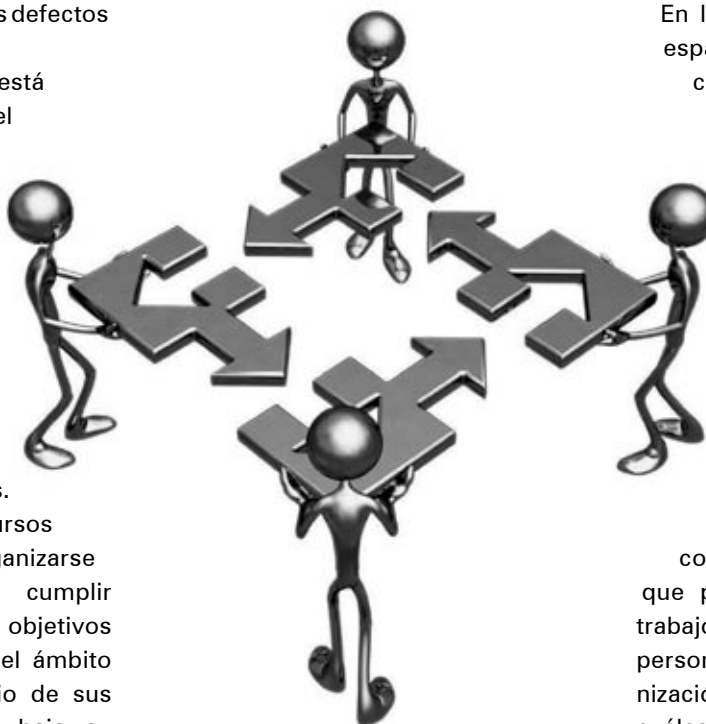
Cuando se delega la prestación de servicios públicos a entidades privadas, las funciones públicas deben reorganizarse para readecuar el uso de los recursos destinados originalmente a la provisión pública de estos; es así que deberán orientarse a labores de regulación, fiscalización y control de los operadores privados, la divulgación de los derechos de los usuarios, la sanción por algún tipo de deterioro en la calidad de los servicios y, eventualmente, la remoción de las licencias de operación que fueron otorgadas inicialmente a las firmas,



cuando estas no corrijan los defectos señalados.

Dicha actuación está orientada a preservar el control de los resultados esperados del diseño e implantación de una política pública que, teniendo como parte del diseño la provisión de servicios, el Estado hubiera decidido concesionarla por razones de eficiencia y economía de recursos.

Es por ello que los recursos públicos deberán organizarse en consecuencia, para cumplir eficazmente con los objetivos estratégicos trazados en el ámbito de Gobierno, en beneficio de sus ciudadanos y residentes bajo su jurisdicción, indistintamente de la figura utilizada para la entrega de los servicios. Por otro lado, es necesario señalar aquí que la NGP no es una escuela de pensamiento administrativo claramente definido, ni está perfectamente estructurada, aunque exista abundante literatura sobre planeación estratégica para instituciones públicas y para el alineamiento de esta con sus misiones y visiones, así como con los productos externos por entregarse a los usuarios. Adicionalmente, este ejercicio de gestión moderna de la burocracia supone una mejora sustancial en la asignación responsable de los recursos públicos, ya que con esta herramienta se definen programas y proyectos en beneficio de los usuarios, mediante la priorización de acciones y necesidades y, a su vez, se convierten en parámetros para la evaluación del desempeño de las organizaciones y sus directorios.



En esta misma línea de ideas, hay que recordar que, a diferencia del intercambio convencional de bienes y servicios privados, donde el cliente puede incidir instantáneamente sobre la gestión del proveedor al decirle, mediante sus decisiones de compra, si concuerda con sus expectativas o no. Cuando se trata de bienes y servicios públicos, la relación de intercambio puede prescindir del pago como contraprestación entre consumidores y proveedores, de tal manera que no se dispone de mecanismos de retroalimentación instantánea. Esto obliga a las instituciones públicas a recurrir a encuestas sobre el grado de satisfacción de sus usuarios, como alternativa ante la ausencia de retroalimentación mediante el intercambio con los usuarios, o a establecer algún otro mecanismo que le permita a estos expresar su conformidad o no con el trabajo realizado por las instituciones estatales.

En la medida que se dispone de espacios públicos adecuados, los ciudadanos pueden manifestar eficientemente qué opinan sobre la gestión de las instituciones y, con ello, incidir positivamente sobre la calidad de los servicios prestados, avanzando de paso hacia una mayor legitimidad del trabajo realizado y a la percepción de que el Gobierno se preocupa por el bien común. De igual manera hay políticas de comunicación hacia el exterior que perjudican la efectividad del trabajo institucional, ya que las personas que están fuera de la organización no saben, posiblemente, cuáles son las competencias que le han delegado, por lo que los usuarios puedan formarse expectativas inapropiadas sobre cuál es la razón

“ En el marco de la nueva gestión pública (NGP), resulta inconcebible pensar en las instituciones públicas como fines en sí mismas; su existencia obedece a una necesidad colectiva que requirió la participación del Estado para resolverla, y cuyo diseño quedó recogido en una ley. ”

de su existencia. Se puede decir, además, que la profesionalización del recurso humano también es objeto de estudio en el marco de la NGP, dado que es poco lo que se puede lograr en materia de mejoras cuando se dispone de poco capital humano. De hecho, al hablar de la reforma administrativa del Estado, siempre se enfatiza en la necesidad de implantar planes de carrera que les dé estabilidad a los funcionarios en el aparato público, aunque se experimente cambios de Gobierno; esta es, entonces, una condición *sine qua non* para elevar la gestión de la cosa pública: contar con profesionales competentes, motivados y con conocimientos suficientes para administrar eficientemente los recursos colectivos.

De igual manera, contar con recurso calificado pero con una dirección deficiente puede traducirse en un pobre desempeño; así que el tema del liderazgo también constituye un tema de estudio para la NGP. El estilo de liderazgo es vital para la instauración de un entorno de trabajo disciplinado y un enfoque

responsable hacia el cumplimiento de metas, los procesos y los clientes; la confianza que pueda construirse para delegar tareas rutinarias le puede permitir a las autoridades de una institución destinar su tiempo a fijar el rumbo de la organización; caso contrario, se verá inundado por todo tipo de decisiones que le absorberán su tiempo, sin permitirle desarrollar todo su pensamiento estratégico en la institución. Cuando esto ocurre, al no disponer de tiempo para analizar sopesadamente los asuntos sobre los cuales tiene que tomar decisiones, termina entregándole la agenda estratégica a los subalternos, quienes acaban usurpando, de alguna manera, consciente o inconscientemente, sus facultades para dirigir la institución, dentro de las cuales se encuentra la autoridad para establecer prioridades y la orden del día.

Introduzcamos ahora una definición propuesta por Blanca Olías de Lima, sobre el tema que nos ocupa —NGP—: “la nueva gestión pública es el intento de dar cuenta, reflexionar y discutir sobre cómo alcanzar fines públicos con la mayor eficiencia,

eficacia y satisfacción del ciudadano”. De esta propuesta epistemológica se pueden extraer algunas ideas básicas sobre el tema: 1) que mediante esta concepción se enfatiza la búsqueda de fines públicos; 2) que al hacerlo, la gestión debería estar mediatizada por la eficacia y la eficiencia; y 3) que la gestión debe orientarse a la satisfacción de necesidades ciudadanas.

En esta definición, el uso del término *ciudadano* no es antojadizo, sino que se utiliza para referirse a la persona como ente político, consciente de sus derechos y responsabilidades, con una actitud crítica hacia los problemas colectivos y una disposición clara a participar en su debate y discutir posibles soluciones. De ahí se desprende el grado de gobernabilidad detentado en un momento determinado por las autoridades estatales.

A partir de esta realidad, parece lógico afirmar que la gestión de una política pública no necesariamente debe hacerse mediante una institución pública, aunque es imprescindible que exista una que se encargue de velar por el cumplimiento de los objetivos que motivaron la promulgación de la ley.



Conclusiones

La gestión pública en El Salvador está transitando a diferentes velocidades, y bajo diversos enfoques, hacia una gestión orientada a resultados, abandonando la gestión convencional de gestión financiera y de cumplimiento. Aunque falta mucho camino por recorrer. El planeamiento estratégico es poco utilizado aún por la mayoría de instituciones públicas en El Salvador, especialmente en las carteras de Estado y gobiernos locales. La rendición de cuentas es una tarea más formal que real en el país, dado que no está integrada aún a la evaluación del desempeño de las instituciones y sus directorios, ni sirve de información relevante para la toma de decisiones acerca de la asignación de recursos, responsables y tareas dentro de la administración pública.

La labor de coordinación asociada con el trabajo de control y rendición de cuentas requiere ser reforzado, dado que existe una distribución de competencias entre diversas instituciones, las cuales corresponden a un ámbito organizacional común, pero cuyas acciones individuales no

se coordinan adecuadamente para obtener la sinergia necesaria para un uso eficiente de los recursos públicos. Todavía resulta deficiente la alineación entre los productos externos generados por las instituciones públicas y las necesidades y aspiraciones de los usuarios, lo cual abre espacios de mejora importantes para avanzar hacia una mayor legitimidad, gobernabilidad y creación de valor público, en la medida que se vayan resolviendo esas deficiencias y ampliado, paralelamente, los espacios públicos para el debate y la retroalimentación social acerca del desempeño de las organizaciones del Estado.

La ciudadanía política no constituye aún un elemento central para el diagnóstico de las necesidades colectivas, el diseño y la ejecución de medidas de política, así como para la evaluación del desempeño de las instituciones públicas encargadas de su ejecución. De hecho, el tratamiento que se le da a la participación ciudadana dentro de esta lógica es la de simple cliente, lo cual pone en riesgo el respeto de su calidad de derechohabiente dentro de la sociedad.

“ Cuando se trata de bienes y servicios públicos, la relación de intercambio puede prescindir del pago como contraprestación entre consumidores y proveedores, de tal manera que no se dispone de mecanismos de retroalimentación instantánea. Esto obliga a las instituciones públicas a recurrir a encuestas sobre el grado de satisfacción de sus usuarios, como alternativa ante la ausencia de retroalimentación mediante el intercambio con los usuarios ”

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano Gault, David, *Gestión estratégica para el sector público, del pensamiento estratégico al cambio organizacional*, Fondo de Cultura Económica, México 2004.
- Hintze, Jorge, *Evaluación de resultados, efectos e impactos de valor público*, biblioteca virtual de Tecnología para la Organización Pública (TOP). <http://www.top.org.ar/documentos/HINTZE%20Jorge%20-%20Evaluacion%20de%20resultados%20efectos%20e%20impactos%20de%20valor%20publico.pdf>
- Montero, Ignacio y Orfelio, G. León (2007), *A guide for naming research studies in Psychology*. Vo. 7, No. 3. pp.847-862
- Olias De Lima, Blanca, *La Nueva Gestión Pública*, Prentice Hall; España 2001.
- Porter, Michael, *Ventaja Competitiva*, CECSA, México 1988.
- Quiroga, Hugo, Villavicencio, Susana y Vermeren, Patrice (compiladores), *Filosofías de la Ciudadanía*; HomoSapiens ediciones, Argentina 2001.
- Moore, Mark H. *Gestión Estratégica y Creación de Valor en el Sector Público*, Paidós, España 1998.

Percepción en competitividades lingüísticas en idioma inglés, caso deportados de Estados Unidos

Wilfredo Marroquín / Guillermo Cortez
Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Idiomas, UTEC

Resumen

El estudio tiene como objetivo general evaluar la percepción de competitividades lingüísticas en el idioma inglés de deportados sin antecedentes penales de los Estados Unidos, en trece cabeceras departamentales, durante el mes de noviembre de 2008. Este se fundamenta en seis niveles de aprendizaje del Marco Común Europeo para las Lenguas, y está siendo adoptado por las instituciones educativas a escala mundial para evaluar el desarrollo de los aprendices de cualquier idioma; en este caso, el idioma inglés. El estudio evaluativo es de carácter deductivo hipotético. El tipo de estudio es de asociación, y se hace uso de técnicas multivariantes. La percepción de las competitividades lingüísticas en el idioma inglés es "bastante representativo" con un coeficiente de variabilidad del 18,81%. Los resultados son favorables.

Palabras claves:

Competitividades lingüísticas, comprensión auditiva y lectura, expresión e interacción oral y escrita.

Introducción

La naturaleza del estudio se fundamenta en el marco de referencia europeo. Este proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., y describe lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de comunicarse, así como los conocimientos y destrezas por desarrollar para

poder actuar de manera eficaz. El marco de referencia define, así mismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida. A partir de lo anterior, se plantea la pregunta siguiente: ¿Cuál es la percepción de las competitividades lingüísticas en el idioma inglés de los deportados sin antecedentes penales de los Estados Unidos, en trece

cabeceras departamentales, durante el mes de noviembre de 2008?

Método

La muestra es accidental: 47 sujetos de 13 cabeceras departamentales. Los considerados para el estudio lingüístico fueron aquellos deportados, sin antecedentes penales, durante el mes de noviembre de 2008. El instrumento para la

recolección de los datos fue de tipo Likert. La muestra se distribuye así: 35/47 pertenecen al sexo masculino y 11/47 al sexo femenino. Las edades son: 15/47 se encuentran entre las edades de 17 a 25 años de edad; 17/47, entre 26 y 34; 10/47, entre 35 y 43; 3/47, entre 44 y 52; 1/47, entre 53 y 61; 1/47, mayor de 62. En lo que respecta al estado civil, 24/47 son solteros (as), 15/47 son casados(as); 6/47 son divorciados(as), y 2/47 viudos(as). Los deportados son originarios de los departamentos siguientes: Ahuachapán, Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, La Unión, San Vicente y Usulután, con un deportado de cada departamento; La Libertad, con seis, La Paz, con dos; Santa Ana, con ocho; San Miguel, con dos; San Salvador, con dieciocho; y Sonsonate, con cuatro. En el área urbana viven 37/47, y en áreas rurales 10/47. Residieron en Los Estados Unidos por menos de cinco

años 18/47; entre seis y diez años, 8/47; entre 11 y 15 años, 5/47; entre 16 y 20 años, 8/47; entre 21 y 25 años, 3/47; entre 26 y 30 años, 3/47; y más de 31 años, 2/47. Deportados que estudiaron en los Estados Unidos, 35/47; y que no lo hicieron, 12/47. Los niveles educativos estudiados son: 22/47, bachillerato; 14/47, el universitario; y 11/47, no estudiaron. Finalizaron sus estudios, 16/47; no los finalizaron, 18/47; y no estudió, 13/47. Los sujetos participaron en el estudio de una manera voluntaria.

Al participante voluntario se le solicitó valorar su nivel de aprendizaje anterior a la administración del instrumento por medio de una escala que contenía una serie de proposiciones de competencias lingüísticas de la vida cotidiana en el idioma inglés. Estos fueron así: 1/47 se ubicó en el nivel A1; 5/47, A2; 3/47, B1; 9/47, B2; 13/47, C1; y, 16/47, C2. Después de conocer el nivel de

“El marco de referencia define, así mismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida. A partir de lo anterior, se plantea la pregunta siguiente: ¿Cuál es la percepción de las competitividades lingüísticas en el idioma inglés de los deportados sin antecedentes penales de los Estados Unidos.”





competencia, se le administró el instrumento correspondiente. Los datos obtenidos fueron procesados con el programa computacional SPSS 12, haciendo uso de las técnicas estadísticas de análisis por "correspondencia múltiple para establecer relaciones y análisis de cluster para establecer jerarquías"¹. Finalmente, los resultados se describieron, interpretaron, explicaron y se elaboraron las conclusiones.

Análisis y discusión de los resultados

En el nivel de aprendizaje A1 la primera jerarquía está formada por las competencias siguientes: Reconozco palabras, cuando se habla despacio y con claridad. Reconozco expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, cuando se habla despacio y con claridad. Reconozco expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mi familia cuando se habla despacio y con claridad. Comprendo nombres conocidos. Utilizo frases

sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco. Utilizo expresiones sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco. Soy capaz de rellenar formularios con datos personales, por ejemplo, mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel. Comprendo frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos. La segunda está formada por las competencias siguientes: Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y me ayude a formular lo que intento decir. Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.

El nivel de aprendizaje A2: la primera jerarquía está formada por las competencias siguientes: Soy capaz de leer textos muy breves. Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas. La segunda está formada

por las competencias siguientes: Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre asuntos cotidianos. Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos mi trabajo actual o el último que tuve. Puedo escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien. La tercera está formada por la competencia siguiente:

“ Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos y comprendo casi todas las noticias de la televisión. ”

¹ Hair, Jr., Joseph F y otros. Análisis Multivariante. Madrid. PEARSON Prentice Hall. 1999. Págs. 578 y 491.

Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal. La cuarta está formada por la competencia siguiente: Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves. La quinta está formada por la competencia siguiente: Se encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. La sexta está formada por la competencia siguiente: Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal. La séptima está formada por las competencias siguientes: Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos mi origen educativo y Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal. La octava está formada por la competencia siguiente: Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

El nivel de aprendizaje B1: la primera jerarquía está formada por las competencias siguientes: Se enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones y Se desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan cuando viajo donde se habla esa lengua. La segunda está formada por las competencias siguientes: Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos y Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara. La tercera está formada por la competencia siguiente: Comprendo

textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo y la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. La cuarta está formada por las competencias siguientes: Comprendo las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Puedo participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria. Puedo escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones y Puedo escribir cartas personales que describen impresiones.

El nivel de aprendizaje B2: la primera jerarquía está formada por la competencia siguiente: Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. La segunda está formada por la competencia siguiente: Se explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas

y los inconvenientes de varias opciones. La tercera está formada por la competencia siguiente: Soy capaz de leer informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. La cuarta está formada por las competencias siguientes: Soy capaz de leer artículos relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo casi todos los programas sobre temas actuales. Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos y Comprendo casi todas las noticias de la televisión. La quinta está formada por las competencias siguientes: Comprendo discursos y conferencias extensos, e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y Comprendo la prosa literaria contemporánea. La sexta está formada por la competencia siguiente: Presento descripciones claras y detalladas





de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. La séptima está formada por la competencia siguiente: Se escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos.

“ Los resultados son favorables. Los grupos adquieren competencias lingüísticas en jerarquías y en diferentes tiempos. Algunas habilidades se encuentran con puntajes desfavorables. ”

La octava está formada por la competencia siguiente: Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar. La novena está formada por la competencia siguiente: Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.

El nivel de aprendizaje C1: la primera jerarquía está formada por las competencias siguientes: Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Me expreso con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas

y no se señalan explícitamente. La segunda está formada por las competencias siguientes: Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada. Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales. Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes y Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes. La tercera está formada por la competencia siguiente: Comprendo sin mucho esfuerzo películas. La cuarta está formada por la competencia siguiente: Comprendo sin mucho esfuerzo

los programas de televisión y las películas.

Nivel de aprendizaje C2: la primera jerarquía está formada por la competencia siguiente: Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida y con un estilo que es adecuado al contexto, y con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. La segunda está formada por la competencia siguiente: Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación o debate y conozco bien modismos, frases hechas y expresiones coloquiales. La tercera está formada por la competencia siguiente: Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias. La cuarta está formada por la competencia siguiente: Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. La quinta está formada por la competencia siguiente: No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento. La sexta está formada por la competencia siguiente: Soy capaz de leer con facilidad prácticamente

todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.

Conclusiones

La percepción de competitividad de las competencias lingüísticas en idioma inglés de deportados sin antecedentes penales de Estados Unidos en trece cabeceras departamentales, es bastante representativa con un coeficiente de variabilidad del 18,81%. Los resultados son favorables. Los grupos adquieren competencias lingüísticas en jerarquías y en diferentes tiempos. Algunas habilidades se encuentran con puntajes desfavorables.

En el nivel A1, los resultados muestran ser favorables para el sujeto evaluado. Las habilidades mejor evaluadas se enmarcan en la interacción y expresión oral.

En el nivel A2, los resultados son favorables para las cuatro habilidades evaluadas del lenguaje: comprensión auditiva y de lectura, interacción y expresión oral; y expresión escrita.

En el nivel B1, los resultados son favorables para las cuatro habilidades

evaluadas del lenguaje: comprensión auditiva y de lectura, interacción y expresión oral; y expresión escrita. El grupo ha adquirido las competencias lingüísticas en expresión e interacción oral; expresión oral y comprensión auditiva; comprensión de lectura; comprensión auditiva, interacción oral, expresión oral y expresión escrita. El grupo se enmarca en el nivel de referencia umbral.

En el nivel B2, los resultados son favorables. El grupo ha adquirido las competencias lingüísticas en expresión escrita, expresión oral, comprensión de lectura. El grupo se enmarca en el nivel de referencia avanzado.

En el nivel C1, los resultados son favorables. Estos alcanzan niveles superiores al puntaje promedio de la mayoría de los componentes. Los evaluados se desempeñan mejor en la escritura y conversación y, finalmente, en la comprensión. El grupo se enmarca en el nivel de referencia dominio operativo eficaz.

En el nivel C2, los resultados son favorables. Los evaluados se desempeñan mejor en la conversación, escritura y, finalmente, en la comprensión. El grupo se enmarca en el nivel de referencia maestría.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, Gildaberto (1998). *Estadística: Elementos de Estadística Descriptiva y Probabilidad*. San Salvador. UCA Editores. 558 págs.
- Council of Europe. (2004) *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. Cambridge. Cambridge University Press. 2004. 260 págs.
- Dirección General de Migración y Extranjería (2008) San Salvador, El Salvador.
- Hair, Jr., Joseph F y otros (1999) *Análisis Multivariante*. Madrid. PEARSON Prentice Hall. 799 págs.

Migración Sur-Sur:

el caso de nicaragüenses en El Salvador

Elsa Ramos
Dirección de Investigaciones, UTEC

Resumen

La investigación “La migración Sur-Sur: el caso de los nicaragüenses en El Salvador”, describe y analiza las causas principales por la cuales miles de hombres y mujeres nicaragüenses están emigrando hacia El Salvador; de qué ciudades de Nicaragua provienen; indica de forma general su ubicación geográfica en El Salvador; en que áreas laborales se están desempeñando; describe las percepciones de los nicaragüenses en cuanto a cómo los tratan los y las salvadoreñas, así como las percepciones de estos(as) en cuanto a la presencia de los nicaragüenses en el país, y, por último, se realiza una descripción de la celebración de la fiesta de la “Purísima” (la Virgen patrona de Nicaragua), en el municipio de Santa Rosa de Lima (departamento de La Unión) y el impacto de esta en la cultura local.

Palabras claves:

Migración, migración Sur-Sur, nicaragüenses, trabajador migratorio.

Introducción

El presente trabajo de investigación se ha realizado dentro de la línea de investigación sobre el fenómeno social de las migraciones que tiene de forma permanente la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), con el objetivo fundamental de profundizar los diferentes aspectos que reviste dicho fenómeno. Como ya se ha mencionado en trabajos anteriores, la UTEC ha tomado esta temática ya que ella reviste una especial importancia para el país, al tener una clara visión de que las migraciones tienen un impacto en el presente y futuro del país, así como, al tener

en cuenta que aproximadamente entre un 20 y un 25% de la población salvadoreña se encuentra fuera de sus fronteras nacionales y que sin el aporte realizado por los y las emigrantes a través de las remesas el país no podría sobrevivir. Las remesas están contribuyendo a cubrir el déficit fiscal nacional, se han transformado en la mayor fuente de divisas, ayudan a la sobrevivencia de los familiares que se quedan en el país y con ello se han disminuido los índices de pobreza. Los emigrantes y sus remesas están aportando a una nueva capitalización humana, pues sus hijos e hijas y algunos parientes cercanos estudian, gracias

a las remesas que les envían, no solo los grados iniciales de educación, sino que muchos jóvenes pueden acceder a las aulas universitarias, ya sea de la Universidad de El Salvador (UES) o de las diferentes universidades privadas existentes en el país. Lo anterior son algunos de los aspectos amables de la migración. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que la migración conlleva pérdidas para el país, como por ejemplo, el proceso de descapitalización humana, reflejado en que el mayor segmento de la población que emigra está ubicado en el rango de edad de los 15 a los 24 años, la etapa más productiva



en el ser humano. La mayoría de ellos cuenta con un promedio de escolaridad de por lo menos 9 años, cuando el promedio general en el país apenas esta en los 5.9 años; por otra parte, cientos perecen en la ruta hacia los Estados Unidos; muchas mujeres, adolescentes y niñas, caen en las redes de la trata.

El Salvador tiene la triple característica, desde el punto de vista del fenómeno migratorio, en cuanto que es país expulsor de población; país de tránsito migratorio de centro y suramericanos, asiáticos y africanos (estos dos

últimos en menor cantidad) y país receptor de inmigrantes. Incluso algunos investigadores ya están hablando de El Salvador como nuevo punto de atracción para la inmigración y, con ello, de una relativa “centroamericanización” del país, pues los emigrantes que está recibiendo son de Centro América, pero especialmente de Nicaragua, Honduras y Guatemala, flujo migratorio que puede ser clasificado como “migración Sur-Sur”.

Al igual que todo el fenómeno migratorio mundial, no se tienen estadísticas precisas de cuántos emigrantes están regresando a El Salvador. Los saldos migratorios ofrecidos por las instituciones del Gobierno adolecen de inexactitudes por diversas causas. Se conoce que muchos centroamericanos ingresan por los puntos ciegos fronterizos (se contabilizan alrededor de 150 en todo el país), pues no cuentan con documentos de identidad personal, en ocasiones por el alto costo de estos o porque son trámites muy burocráticos. Otro elemento que contribuye a la falta de estadísticas confiables es la firma del acuerdo de “Paso fácil”¹ entre los países miembros de CA-4,² que ha incrementado el número de centroamericanos que ingresan al país con el objetivo de trabajar temporalmente; los agentes de migración se limitan a comprobar que los documentos de identificación personal estén en regla y que pertenezcan a la persona que los presenta; ya no se llena ningún formulario de entrada o salida, por eso no hay una constancia física del flujo migratoria de las(os)

ciudadanas(os) centroamericanos, cuyos países están integrados al CA-4. Lo anteriormente expresado es confirmado por la Dirección de Migración y Extranjería de El Salvador, cuyo director³ dijo lo siguiente: “...Los usuarios realizan los trámites fronterizos solo en un país, sin bajarse de su vehículo, y se limitan a la presentación de un documento de identidad personal y llenar un formulario”.⁴ Debe de quedar claro que el CA-4 y el Paso fácil en ningún momento autorizan a ningún ciudadano centroamericano a trabajar en otro país centroamericano, pues para ello se deben cumplir las normas internas establecidas por cada uno de los países miembros.

Debido a todos los elementos antes mencionados, se consideró que era pertinente iniciar una investigación que analizará las causas que han incidido para que un mayor número de ciudadanos nicaragüenses estén emigrando a El Salvador; para indagar cuáles son las expectativas que ellos se formulan cuando planifican emigrar al país; qué trabajos son los que están desempeñando y cuál es la percepción que tienen de ellos —los ciudadanos salvadoreños—; si hay o no discriminación, exclusión o hasta algún brote xenofóbico en contra de ellos. ¿Conocen los nicaragüenses la existencia de un memorando de entendimiento entre el Gobierno de Nicaragua y el de El Salvador que facilita la legalización de la estancia de los ciudadanos de ambos países?

¹ “Paso fácil” es la simplificación de trámites aduaneros entre los países miembros del CA-4, que se aplica a partir del 6 de junio del años 2006, donde solo se verifica la legalidad de los documentos de identificación (pasaporte, cedula de identidad o documentos único de identidad, en el caso de El Salvador), sin necesidad de llenar la tarjeta de ingreso y egreso (TIE).

² Entregan permisos de trabajo a braceros centroamericanos. En línea: <http://www.seguridad.gob.sv/web-seguridad/noticias/entreganpermisos.htm>

³ Director de Migración en la administración Saca

⁴ El Paso fácil es evaluado por CA-4. En línea: www.elsalvador.com/noticias/2006/06/09/negocios/neg6.asp

Es en el marco teórico-conceptual que se exponen los diferentes conceptos, categorías y teorías que se han aplicado para la realización de la investigación. Así, se maneja el concepto de país de origen, país de destino, trabajador migratorio, trabajador migratorio temporal circular, todos ellos tomados de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Trabajadores Migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158, del 18 de diciembre de 1990.

Metodología

Es una investigación exploratoria; son muy pocos los trabajos de referencia existentes. Se utilizó el método cualitativo, a través de la observación de la población objeto de estudio, el ambiente, el comportamiento de salvadoreños, las relaciones de trabajadores nicaragüenses y sus patrones, su relación con las autoridades locales. Se realizaron entrevistas a la población objeto de estudio, así como a pobladores salvadoreños que tienen contacto con la población nicaragüense en el país.

En el resultado y análisis del trabajo de campo; la primera parte es de tipo descriptiva, como es característico de la mayoría de los trabajos cualitativos. Pero se realiza un ensayo de análisis a través del marco teórico-conceptual. De forma general, se puede afirmar que los ciudadanos nicaragüenses están diseminados en todo el país. Pero en donde mayor presencia tienen es en los departamentos de La Unión, San Miguel y Usulután. En segundo término estarían los departamentos de San Salvador, Chalatenango, Morazán, La Libertad y Sonsonate. La mayoría de las personas que emigran desde Nicaragua tienen un promedio de edad que oscila entre los 20 y los 30 años. Los departamentos de Nicaragua de donde más emigran a El Salvador son, en orden de importancia, los siguientes: Chinandega, León, Jinotega, Estelí y Masaya.

Para finalizar el trabajo se describe la celebración de la "Purísima", en Santa Rosa de Lima, que es la fiesta de la Virgen de la Inmaculada Concepción de María, la patrona nacional de los nicaragüenses. Este tema se ha introducido porque la mi-

gración no es simplemente buscar nuevas opciones de sobrevivencia, enviar o recibir remesas. El emigrante es poseedor de costumbres, tradiciones, cultura, que reproduce al lugar al que se traslada, dicha reproducción cultural implica la nostalgia por su lugar de origen, la reafirmación de su identidad, de su imaginario; pero, a la vez, es la permeación de su cultura con la cultura de la sociedad en que ha sido recibido, ya que se utilizan elementos propios y se introducen elementos locales, al no encontrar todo lo necesario de la propia tradición. Así mismo, la celebración comienza a penetrar a la cultura local, a tal punto que elementos "del otro", de los "venidos de fuera", se incorporan a los rituales religiosos locales, como es el caso de la celebración de la Virgen de Guadalupe.

Análisis y discusión de resultados

No se detectaron actitudes xenofóbicas en la población salvadoreña con respecto a los nicaragüenses en el país. Sí hay actitudes de rechazo de los comerciantes formales salvadoreños hacia los vendedores



ambulantes de origen nicaragüense; pero esos son roces “normales”, pues también los vendedores informales salvadoreños son tratados de la misma forma. Hay abuso y maltrato por parte de las autoridades locales del municipio de San Miguel.

Existen en la actualidad amplias redes sociales de nicaragüenses en el país, que propician una mayor emigración de estos. En las instituciones de atención de salud, se les brinda a las(os) nicaragüenses la misma atención que a las(os) salvadoreñas(os).

Los emigrantes nicaragüenses desconocen la existencia del memorando de entendimiento entre los gobiernos de Nicaragua y El Salvador.

En el casco urbano de la ciudad de Santa Rosa de Lima, con la celebración de la Purísima, ha iniciado un proceso de integración de los y las nicaragüenses sin distinción, ya sea que estén de forma regular o irregular en ese municipio.

Conclusiones

La mayoría de emigrantes de origen nicaragüense están residiendo en El Salvador de forma indocumentada. Los emigrantes nicaragüenses inician el proceso de reunificación familiar cuando ya tienen entre dos y tres años de residir en el país.

“ Los saldos migratorios ofrecidos por las instituciones del Gobierno adolecen de inexactitudes por diversas causas. Se conoce que muchos centroamericanos ingresan por los puntos ciegos fronterizos (se contabilizan alrededor de 150 en todo el país), pues no cuentan con documentos de identidad personal, en ocasiones por el alto costo de estos o porque son trámites muy burocráticos. ”

La mayoría de nicaragüenses que han formado familias con salvadoreños(as), no legalizan su situación migratoria por falta de conocimiento de las leyes migratorias de El Salvador.

Ninguna de las personas entrevistadas conoce el memorando de entendimiento entre El Salvador y Nicaragua, conocimiento que le ayudaría a la mayoría de ellos a legalizar su situación migratoria en el país, pues son muy pocos los entrevistados que ingresaron al país después del 2003.

La situación de irregularidad migratoria de los nicaragüenses los transforma en población vulnerable a los abusos de los empleadores salvadoreños, que se aprovechan de dicha situación para explotarlos.

En el estudio completo se presentaron como anexos: “Propuesta

de ayuda jurídica a ciudadanos nicaragüenses en situación irregular en El Salvador” y memorando de entendimiento entre la República de Nicaragua y la República de El Salvador para implantar el mecanismo migratorio temporal de protección y regularización para nicaragüenses y salvadoreños que se encuentren en situación irregular y que demuestren su arraigo en el país de destino.



BIBLIOGRAFÍA

- Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158 de 18 de diciembre de 1990. En línea: www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/m_mwctoc_sp.htm
- El “Paso fácil” es evaluado por CA-4. En línea: www.elsalvador.com/noticias/2006/06/09/negocios/neg6.asp
- Entregan permisos de trabajo a braceros centroamericanos. En línea: <http://www.seguridad.gob.sv/web-seguridad/noticias/entreganpermisos.htm>



Talleres EMPRETEC 2009

El taller EMPRETEC, desarrollado por la Universidad de Harvard de EEUU, es impulsado por las **Naciones Unidas en más de 30 países a nivel mundial**. El taller EMPRETEC **fortalece el espíritu emprendedor**, con el objetivo de optimizar el uso de herramientas de gestión para contribuir a la **competitividad responsable de las empresas salvadoreñas**.

El taller le proporcionará una formación en tres áreas básicas del comportamiento humano; **el logro, la planificación y el poder**. Esto se logra por medio de dinámicas basadas en la conducta de las personas, que potenciarán su espíritu emprendedor.

El taller se desarrolla en módulos que permiten conocer, reconocer, practicar y reforzar los comportamientos emprendedores, clasificados en tres áreas o conjuntos:



| Logro | Planificación | Poder |
|---|---|---------------------------------|
| - Búsqueda de oportunidades e iniciativa. | - Fijación de metas | - Persuasión y redes de apoyo |
| - Persistencia | - Búsqueda de información | - Autoconfianza e independencia |
| - Cumplimiento | - Planificación sistemática y seguimiento | |
| - Exigir eficiencia y calidad | | |
| - Capacidad de asumir riesgos | | |

Sea parte del equipo de los ganadores participando en uno de los talleres ha desarrollar en el 2009, en horarios de 8:30 a.m. a 5:30 p.m; de acuerdo a las siguientes fechas:

Taller Intrapreneur:

Lunes 26 de octubre a sábado 31 de octubre

Taller PYME:

Lunes 24 de agosto a sábado 29 de agosto

Lunes 7 de septiembre a sábado 12 de septiembre

Lunes 21 de septiembre a sábado 26 de septiembre

Lunes 28 de septiembre a sábado 3 de octubre

Lunes 12 de octubre a sábado 17 de octubre

Lunes 19 de octubre a sábado 24 de octubre

Gracias a la alianza con el INSAFORP los participantes obtienen apoyo financiero, el cual incluye: material didáctico, alimentación y diploma.

Para mayor información comuníquese a los correos electrónicos: elenamu@fundemas.org ó gilmamolina@fundemas.org y a los teléfonos 2212-1795 ó 2212-1796





Didáctica

Centro de Tecnología

Arrendamiento y venta de tecnología, asesoría y servicios.

Centros de Copiado

Nuestros centros están equipados con fotocopiadoras análogas y digitales para darle un mejor servicio para sus impresiones en tamaños carta, oficio, impresión de acetatos, ampliaciones y reducciones. Además, contamos con servicios de anillado y laminado, para una mejor presentación de sus trabajos o proyectos.

Centro de Impresiones Digitales y Ciber Café

Contamos con impresoras digitales y computadoras para la elaboración o la investigación de sus trabajos, en formato carta y oficio.

Centro de Servicios

En nuestro centro de servicios contamos con la venta de computadoras de escritorio, laptop, impresores, proyectores de cañón, toner, tintas y una gran gama de accesorios.

didactica@utec.edu.sv

Tel.: 2275-8989

UN TEMA,
DIFERENTES CARAS DE LA REALIDAD.



Reflexiones

• ENTREVISTAS • PANEL DE ANÁLISIS • REPORTAJES • INVESTIGACIÓN

UN NUEVO PROGRAMA DE OPINIÓN QUE ABRE ESPACIOS
PARA REFLEXIONAR SOBRE TEMAS DE INTERÉS NACIONAL E
INTERNACIONAL, FOMENTANDO UNA CULTURA DE PAZ Y DEMOCRACIA.

SINTONÍCELO TODOS LOS DOMINGOS
A LAS 8:00 P.M.

